



OBSERVATORIO PLURINACIONAL
DE LA CALIDAD EDUCATIVA



**C
A
L
I
D
A
D
P
E
R
C
E
P
C
I
O
N
E
S**

**CONCEPTUALIZACIONES
SOBRE LA CALIDAD EDUCATIVA,
EVALUACIÓN, MEDICIÓN,
SEGUIMIENTO Y ACREDITACIÓN
A PARTIR DE LAS PERCEPCIONES
DE LAS/OS ACTORAS/ES
DE LA EDUCACIÓN**

LA PAZ - BOLIVIA

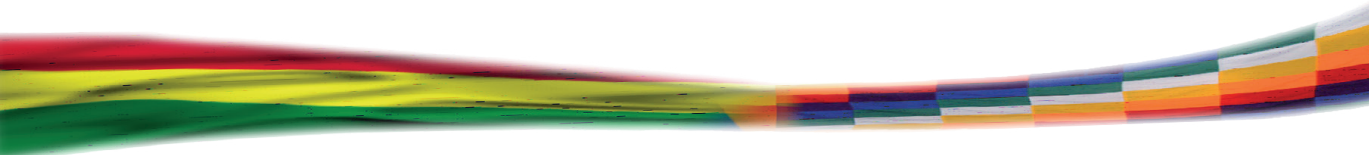


EVO MORALES AYMA

**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA**

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	5
INTRODUCCIÓN	7
CAPÍTULO I	11
MARCO HISTÓRICO SOBRE LA CALIDAD EDUCATIVA	11
1. 1. Calidad desde su etimología	13
1. 2. Fundamentos de la calidad de la educación.....	14
1. 3. Acerca de la calidad de la educación.....	17
CAPÍTULO II	33
2. 1. Metodología.....	36
2. 2. Matriz de análisis del concepto de calidad de la educación (Revisión de fuentes secundarias)	37
2. 3. Matriz de análisis de concepciones sobre calidad de la educación (entrevistas a actores/as de la educación)	46
2. 4. Matriz de análisis de concepciones sobre evaluación de la calidad educativa	54
2. 5. Matriz de análisis de concepciones sobre medición y seguimiento de la calidad de la educación.....	64
2. 6. Matriz de análisis de las conceptualizaciones de acreditación de la calidad de la educación	69
CAPÍTULO III	75
APROXIMACIONES CONCEPTUALES	75
3. 1. Calidad de la educación	77
3. 2. Evaluación de la calidad de la educación	79
3. 3. Medición y seguimiento de la calidad de la educación	79
3. 4. Acreditación de la calidad de la educación	80
CAPÍTULO IV	83
CONCLUSIONES	83
4. 1. Principales puntos de análisis.....	85
4. 2. Algunos puntos de reflexión	88
BIBLIOGRAFÍA	90



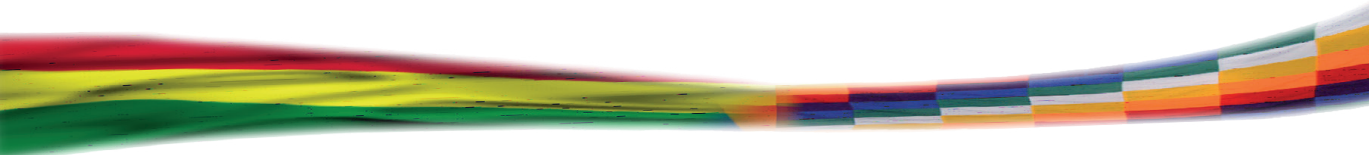
PRESENTACIÓN

Considerando el proceso actual de transformación educativa, por el que atraviesa la educación en Bolivia y en la búsqueda de una construcción participativa, resignificación y deconstrucción de conceptos vinculados a la calidad de la educación, para profundizar precisamente en este último aspecto, el Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa viene realizando una serie de acciones que permitan resignificar el concepto de calidad de la educación y recuperar desde la percepción y comprensión de la comunidad educativa una nueva conceptualización que rescate la multidimensionalidad que configura este concepto, vinculado a la vida cotidiana y al proceso de transformación educativa que se vive actualmente.

En ese sentido, el presente documento, brinda un análisis de las reflexiones y percepciones sobre calidad de la educación, evaluación, medición, seguimiento y acreditación; proceso realizado a partir de conversaciones y entrevistas a actores/as involucrados en el ámbito educativo, grupos focales de discusión en estas temáticas y análisis de fuentes documentales.

Entre los puntos de reflexión e ideas fuerza que movilizan este documento se destacan: La necesidad de arribar a una conceptualización amplia de la calidad de la educación desde los propios actores/as educativos; el intento por vincular argumentos que contribuyan a definir o concretar concepciones ya trabajadas a través de las reflexiones sugeridas por los actores/as entrevistados/as; la valoración comunitaria como principio de evaluación; y la búsqueda de una construcción participativa y una deconstrucción teórica y práctica de conceptos vinculados a la evaluación y la calidad de la educación.

Es a partir del análisis de los puntos mencionados que se logra una aproximación a las conceptualizaciones de calidad educativa, evaluación, medición, seguimiento y acreditación para tender puentes de diálogo.



El carácter y adecuación a las diversas realidades que implica esta conceptualización, recae en hacer referencia no sólo a un tipo de calidad sino a “calidades educativas” como el acercamiento y posibilidad de trabajar en la diversidad, desde un Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo como referente.

El trabajo desarrollado se constituye en parte del proceso de construcción del Estado Plurinacional, tomando en cuenta también los avances y reflexiones emitidos por el Observatorio Plurinacional de la Calidad de la Educación desde hace ya varios años; que más que concretar en una concepción única, pretende generar espacios de reflexión para continuar el debate y deconstruir paradigmas establecidos en relación a estos temas.

Esperamos que este material contribuya a la reflexión y construcción de conceptualizaciones y herramientas de trabajo para la mejora de la calidad de la educación en el país.

Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa



INTRODUCCIÓN

El Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa – OPCE, se encuentra en un proceso de construcción del Sistema de Evaluación Comunitaria de la Calidad de la Educación – SECOCE; es a partir de esa premisa que se pretende profundizar en conceptos relacionados a la calidad de la educación, desde las diferentes percepciones y comprensiones que tienen los/as actores/as involucrados en los procesos educativos.

En el presente documento se recogen las percepciones y comprensiones de calidad educativa, evaluación, medición, seguimiento y acreditación de las diferentes instituciones, organizaciones sociales y otros, para fortalecer las propuestas de evaluación de los Subsistemas de Educación Regular, Alternativa y Especial y la Formación de Maestros y Maestras.

Son varios los documentos y estudios que desde el OPCE se han generado hasta la fecha, entre ellos el eje común recae en la búsqueda de comprender desde la práctica y la realidad el concepto de *calidad educativa* y resignificar aquellos conceptos vinculados como, *seguimiento, medición, evaluación y acreditación*, desterrando la concepción de una educación mercantilista y monocultural; todo esto respondiendo al proceso de transformación y revolución educativa en el marco de la filosofía del Vivir Bien y el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo (OCE, 2009).

En ese contexto, lo comunitario implica una posibilidad de construcción y una forma de pensar y actuar en la vida y desde la vida en el marco del Vivir Bien.

(...) Esta Constitución nos permite a todos ser juntos. El gran desafío que tenemos es aprender a vivir todos como hermanos en este territorio, es el desafío más grande e importante¹.

¹ De Alarcón (2013). Conferencia inaugural. 1er. Encuentro Nacional “Construyendo un nuevo modelo de evaluación de la calidad de la educación del Estado Plurinacional”.

Este “ser juntos” vincula a todos a partir de la construcción de relaciones y la búsqueda del bien común o el “Vivir Bien”, donde la educación es un pilar fundamental para “aprender a vivir todos”, generar cambios y transformar esquemas mentales individualistas.

*La dimensión comunitaria y la dimensión productiva*² han sido mencionadas y a la vez propuestas como insumos para operacionalizaciones futuras. Estas dos dimensiones significan más posibilidades de visibilización de categorías, criterios e índices para la evaluación de la(s) calidad(es) educativa(s).

Lo comunitario, como el “vivir y aprender juntos”, y lo productivo, como el “trabajar para crear y construir”, conciben a la educación como el escenario para la realización individual y colectiva.

La educación es productiva en cuanto permite que la educación trascienda la mera formación y se concrete en una capacidad de producir cosas, obras y procesos valiosos para la comunidad. (*Ministerio de Educación, 2015a: 57*).

De ahí que con el presente documento se busca generar la participación de la comunidad para establecer aproximaciones conceptuales, a partir de conversaciones, entrevistas con actores/as educativos y sociales, desarrollo de talleres y eventos realizados por el OPCE y la revisión de documentación desarrollada por diferentes instituciones.

El documento está organizado en cuatro capítulos, en el *capítulo 1*, se encuentran reflexiones y apuntes acerca de lo que se entiende por calidad(es) de la educación desde el punto de vista epistemológico, social, político y pedagógico, tomando en cuenta varios documentos elaborados por el OPCE e introduciendo aportes desde otras fuentes documentales. Así también, se hace un recorrido de la concepción de calidad(es) educativa, tomando en cuenta hitos recientes en la historia de la educación boliviana.

2 *Ibíd.*



En el *capítulo 2* se exponen las percepciones y comprensiones de diferentes actores vinculados al campo educativo, organizadas en matrices de análisis que nos acercan a las conceptualizaciones de *calidad(es) educativa, evaluación, medición, seguimiento y acreditación*, incluido el análisis de contenidos trabajados por el OPCE y otras instituciones educativas.

En el *capítulo 3* se expresa la concreción de las aproximaciones conceptuales de *calidad (es) educativas (s), evaluación, medición, seguimiento y acreditación* a partir de los insumos recogidos en el capítulo 2, como una propuesta de aproximaciones conceptuales.

En el *capítulo 4*, se incluyen conclusiones, sugerencias y reflexiones, con el propósito de dejar abierto el debate y la reflexión en estos temas.

Finalmente se espera que las aproximaciones conceptuales expuestas en el presente documento impulsen el planteamiento de preguntas y reflexiones y apoyen el establecimiento de espacios de discusión sobre calidad de la educación desde una perspectiva plural y con pertinencia cultural.

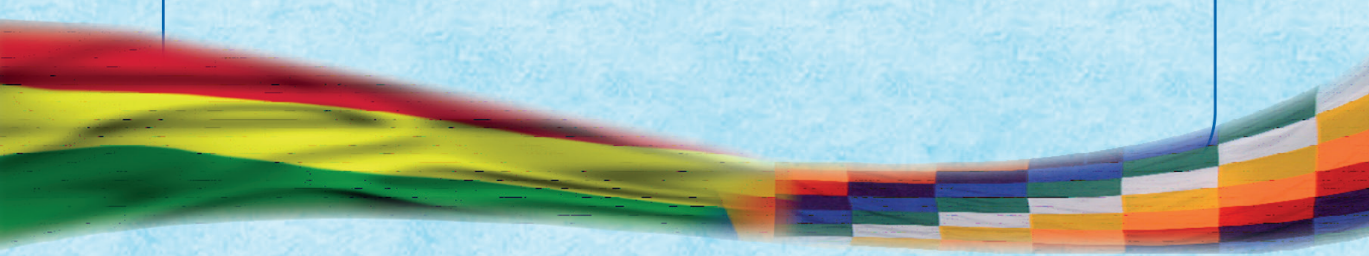


CAPÍTULO I

MARCO HISTÓRICO SOBRE LA CALIDAD EDUCATIVA



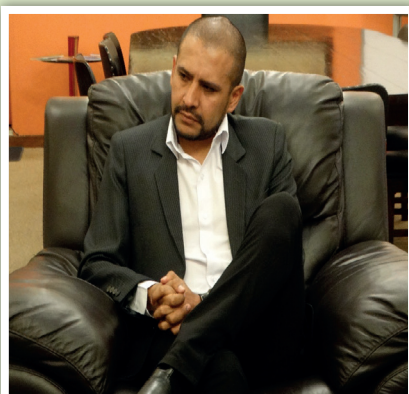
Chuquisaca, 2015



Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos y todas (Asamblea General de las Naciones Unidas; 2015).

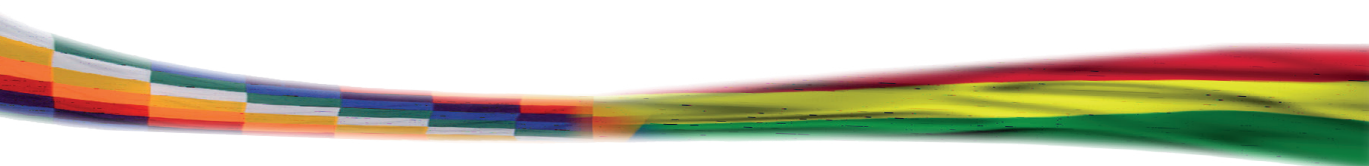


Chuquisaca, 2015



“La calidad educativa no solamente significa ser un genio en ciencias exactas, sino crear una sinergia positiva entre las ciencias y los valores del ser humano. Durante mucho tiempo nos hicieron creer que nuestra educación no era buena. El Sistema Educativo en Bolivia va por buen camino, pues tenemos estudiantes con identidad, con orgullo, que saben de ciencias y de saberes ancestrales...”(*)

(*) Max Eguívar, Representante ante el Directorio del OPCE, por el Ministerio de Culturas y Turismo. Entrevista realizada el 17 de junio de 2016, en oficinas del Ministerio de Culturas y Turismo.



CAPÍTULO I

Se inicia este primer capítulo con la pregunta, *¿qué es calidad educativa?*; de esta manera se abre la reflexión acerca del tema-objetivo del presente documento.

A lo largo del capítulo se describen los fundamentos epistemológico, filosófico, político, social y pedagógico sobre todo para contextualizar el lugar desde donde se analizarán los resultados de las percepciones y comprensiones acerca de la calidad y evaluación educativa.

Se realiza un breve recorrido de la concepción de la calidad educativa, tomando en cuenta hitos recientes en la historia de la educación boliviana. Se hace referencia a la experiencia de Warisata, como un ejemplo de Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo. Se exponen brevemente las bases del Sistema de Medición de la Calidad Educativa (SIMECAL), resultado de la Reforma Educativa de 1994 como antecedentes para un análisis comparativo.

Asimismo, se tocan referencias desde el trabajo que ha ido realizando el OPCE desde los planteamientos en el Sistema Plurinacional de Evaluación y Acreditación de la Calidad de la Educación (SISPLACE), el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Calidad de la Educación (SEACE) y Sistema de Evaluación Comunitaria de la Calidad de la Educación (SECOCE). Finalmente, en este capítulo se describe los aportes de instituciones homólogas del OPCE que tienen la responsabilidad de evaluar la calidad de la educación en América Latina.

1. 1. Calidad desde su etimología

La palabra *calidad* se refiere a la valoración de *algo*. Etimológicamente, calidad proviene del latín *qualitas*, que en la antigüedad se usaba como *propiedad*, haciendo referencia a que esa propiedad era una cualidad específica de algo. La “calidad” de algo está relacionada con las propiedades que tiene un determinado producto, pero también está vinculada con los valores que asociemos y asignemos a esas propiedades, las cuales estarán construidas históricamente (*Sarzuri, 2014: 8*).

Esta asociación con los valores que cada sociedad, grupo o comunidad hubiera construido históricamente, en el caso de la educación, también dependerá de los puntos de vista desde donde se precise su concepto o significado. Es así que



la pregunta *¿qué es calidad de la educación?*, irá escudriñando respuestas a partir de los fundamentos que acompañarán su significado.

1. 2. Fundamentos de la calidad de la educación

A continuación se describirán los fundamentos sobre los que se enmarca la educación en el Estado Plurinacional y se constituyen en parámetros de reflexión para en el análisis de la calidad de la educación.

1. 2. 1. Fundamento filosófico

El principio filosófico del Vivir Bien, en la medida en que considera que la calidad de la educación se convierte en el centro dinamizador que parte de la pluralidad de sentidos sobre una buena educación, se constituye en un referente de búsqueda y construcción permanente y mancomunada (OPCE, 2012), de manera que los aprendizajes y la educación no respondan a las exigencias y necesidades de unos cuantos, sino a la de todos los pueblos, regiones, comunidades y personas que forman parte de esta gran casa que es Bolivia.

El Vivir Bien, expresado en la experiencia de vida de los pueblos indígenas, es un criterio de vida que orienta la búsqueda de complementariedad y armonía del ser humano con la Madre Tierra, el cosmos y las espiritualidades (Ministerio de Educación, 2015a).

1. 2. 2. Fundamento epistemológico

La pluralidad epistemológica habla de la existencia de distintos saberes y conocimientos en las diferentes culturas, cuyo carácter depende de las relaciones, desde las cosmovisiones, que los seres humanos establecen con la realidad... (Ministerio de Educación, 2015a). Hablar a partir de esta mirada puede reducir el conocimiento y los saberes en algo medible y observable o más bien abrir hacia la diversidad de conocimientos no medibles ni observables como parte de las relaciones de las personas con el cosmos, de lo humano, como la relación entre lo material y lo espiritual.

1. 2. 3. Fundamento sociológico

Tomando en cuenta el carácter socializador de la educación como proceso de consolidación de una persona como parte de una comunidad o grupo social,



se esperará que al referirnos a “calidad educativa” estemos hablando de una calidad que pondrá en movimiento el carácter social de los procesos, situaciones y/o acciones educativas que demuestren un cambio de cualidad a nivel social.

El fundamento sociológico desde los postulados de la Ley 070 se refiere a la condición del Estado Plurinacional, que básicamente tiene que ver con la diversidad y pluralidad de naciones y culturas que no fueron reconocidas. Porque desde la educación se tiene el reto y la responsabilidad de responder a las exigencias y necesidades de la pluralidad de naciones, basadas en la corresponsabilidad de los/as actores/as en la búsqueda de fortalecer la diversidad de culturas (OPCE, 2012d).

En este marco, el Sistema de Evaluación Comunitaria de la Calidad de la Educación³ se fundamenta en la participación social comunitaria, reconocida y garantizada por la Constitución Política del Estado y la Ley N° 070 de la Educación “Avelino Siñani - Elizardo Pérez” que establece la participación de los actores/as sociales, comunitarios, madres y padres de familia, con representación y legitimidad en la planificación, control, seguimiento y evaluación del proceso educativo, de acuerdo a sus atribuciones específicas (*Ibíd.*).

“La educación tiene que ver con la diversidad y pluralidad de naciones y culturas que no habían sido reconocidas... en la búsqueda de fortalecer la diversidad de culturas”.

FUNDAMENTO SOCIOLÓGICO DEL
OPCE



3 Sistema de Evaluación Comunitaria de la Calidad de la Educación -SECOCE, documento guía referencial elaborado por el OPCE



1. 2. 4. Fundamento político

Al hablar de un fundamento político ideológico se estaría hablando del proceso de descolonización como eje para la transformación de las estructuras coloniales en los distintos ámbitos.

Implica un proceso de construcción del socialismo comunitario, lo cual requiere de la descolonización, despatriarcalización y un cambio de matriz civilizatoria.

Nuestro horizonte político busca transformar las condiciones de desigualdad, explotación, discriminación y exclusión producidas por el capitalismo, así como la opresión civilizatoria que impone una cultura con el rótulo de “civilizada”, condenando a las demás como “incivilizadas”, “bárbaras” y “primitivas”. La descolonización, por ello, parte de una revalorización y potenciamiento de las culturas de los pueblos indígena originarios (Ministerio de Educación, 2015a: 32).

1. 2. 5. Fundamento pedagógico

La didáctica desde el aprendizaje, el reconocimiento de las diferencias y el monitoreo permanente, son principios que acompañan los postulados desde la Ley 070, puesto que *el fundamento pedagógico es el aprendizaje comunitario a partir del diálogo* (Ministerio de Educación, 2015a). La educación no se da de manera aislada de la comunidad, sino que está articulada a ella, tanto en el modo del aprendizaje, como en el sentido y la finalidad del mismo. Quienes son parte del proceso educativo o del aprendizaje hacen a la comunidad y la comunidad hace al proceso de aprendizaje.

Este fundamento implica la comprensión de que el aprendizaje va más allá de la relación estudiante-maestro/a, involucra un dialogo con otros/as actores de la comunidad, donde prima una relación simétrica, horizontal, que revaloriza los saberes locales, y rompe el paradigma de una pedagogía vertical, instructiva y pasiva.



La didáctica del aprendizaje comunitario parte de la realidad, de lo cotidiano donde ocurre la acción educativa (práctica), a partir de esto los hechos y fenómenos son explicados y conceptualizados desde diferentes puntos de vista (teorización), donde las interpretaciones que se dan de la realidad o del objeto de estudio, están sujetas a un análisis y reflexión crítica que valora la vida, el bien común, el respeto y cuidado del medio ambiente (valoración); para llegar a la producción de un bien tangible o intangible que contribuya y beneficie a la comunidad (producción). (Ministerio de Educación, 2015a).

“Una buena educación es cuando llegas en la mañana saludando a tu maestro y él te saluda, comparte, te hace leer un libro y dibujar...”.

ESTUDIANTE DE PRIMARIA



1. 3. Acerca de la calidad de la educación

Es necesario hacer un breve recorrido por experiencias y momentos históricos acerca de la calidad de la educación en Bolivia.

Para dicho efecto nos referiremos a tres momentos que invitan a analizar el recorrido de la discusión de calidad:

- Warisata (como punto de partida).
- Código de la Educación Boliviana
- La Reforma Educativa de 1994 con el SIMECAL.
- la Ley N° 070 (vigente en la actualidad).



Lo que se ha avanzado hasta ahora no es un trabajo de poca data, sino es un caminar constante, un mirar continuo y un remirar que nos permite, en este caso, transformar.

1. 3. 1. Desde Warisata como referente

La Escuela Ayllu de Warisata se constituye en un hito de resistencia y defensa del derecho a la educación en la historia en Bolivia porque ha iniciado y desarrollado la educación productiva-comunitaria, bajo los principios de complementariedad y reciprocidad con la comunidad y la naturaleza. La experiencia del aprendizaje productivo de la Escuela Ayllu, tuvo su expresión más alta en los años 1931 hasta 1940, donde se ha ejercitado el trabajo ligado no solamente a la economía sino esencialmente a la sabiduría de los pueblos.

Relacionó la educación con las actividades productivas de la comunidad, fortaleció el sistema político comunitario incorporando la organización de la 'Ulaqa' o el Parlamento Amawta en la educación, un importante antecedente de la participación social de la comunidad en el ámbito educativo, convirtiéndose Warisata, a nivel nacional e internacional, en un nuevo paradigma educativo (Mora, 2014: 4).

El trabajo pedagógico en la Escuela Ayllu estaba en reciprocidad con la comunidad y la naturaleza a través de las labores agropecuarias y los talleres, concibiendo así una "escuela productiva" bajo una trilogía de "estudio, trabajo y producción". Este hecho nos muestra que la educación estaba dirigida con una visión trascendental que establecía un nuevo tipo de relación entre la educación y la producción.

Asimismo, incorporó prácticas profundas de la cultura andina a través de las ayudas recíprocas conscientes como el Ayni, Minka y otros. Quien pueda recurrir a esta forma de trabajar o integrar escuela y comunidad puede revisar la experiencia de Warisata. A partir de una visión más amplia de lo comunitario-productivo, se descubren concepciones avanzadas de educación.



“Buena educación es cuando el maestro nos enseña bien, nos conversa y utilizada diferentes formas para hacernos entender lo que nos enseña”.

ESTUDIANTE DE SECUNDARIA



1. 3. 2. Desde el Código de la Educación Boliviana de 1955

Como consecuencia de la Revolución de 1952, que marcó uno de los periodos de mayor transformación en el país, a partir de la reforma agraria que puso fin al régimen terrateniente imperante en el país, la incorporación al escenario político de la población indígena- campesina y el establecimiento del voto universal, se impulsaron cambios sociales de gran trascendencia e influencia en todos los escenarios.

Para adecuar el sistema educativo a las transformaciones que marcaron la Revolución, en 1955 se puso en vigencia el Código de la Educación Boliviana que buscaba extender la educación a las mayorías haciéndola gratuita y obligatoria para el nivel primario, crear más escuelas en el área rural principalmente, reorientar la educación hacia una educación técnica y castellanizar a la población indígena a partir de la unificación de planes y programas escolares entre sus características principales.

Sin embargo, muchas de las disposiciones contempladas en el Código, como es el caso de la educación técnica no llegaron a concretizarse. El establecimiento de una *Escuela Única*, estuvo más referida a generar acceso a la educación, pero no así en igualdad de oportunidades en cuanto a la atención y calidad educativa. Paulatinamente el desarrollo del sistema educativo llevó a una distinción cada vez mayor entre la educación urbana y la educación rural: la falta de calidad



educativa, pertinencia y limitaciones de recursos físicos y humanos calificados, entre otras causas, provocaron la deserción escolar y el alfabetismo funcional, observado principalmente en el campo.

1. 3. 3. Desde la Reforma Educativa de 1994

En la Reforma Educativa se avanzó en lo concerniente a la calidad educativa y evaluación a través del Sistema de Medición y Evaluación de la Calidad de la Educación (SIMECAL). En ese escenario, los elementos que daban cuenta de la calidad educativa eran⁴:

- Procesos y medios (infraestructuras, materiales, docentes actualizados, gestión administrativa eficiente, otros).
- Eficacia (hacer lo que se debe en el tiempo indicado).
- Pertinente culturalmente, relevante socialmente y significativa individualmente (contenidos contextualizados que respondan a la realidad de cada uno y de la comunidad).
- Equitativa (igualdad de oportunidades).
- Competitiva (recursos calificados).

“Nosotros, como afrobolivianos/as, a partir de la Ley 070 hemos visto una nueva opción de educación para todos los pueblos como para el nuestro. En ese comprendido, hemos venido trabajando como pueblo afroboliviano en el tema del currículo regionalizado, que ya está concluido, ya está aprobado con Resolución Ministerial. Ahora se está trabajando en el tema del nivel inicial”
(*).



4 Mesa de Trabajo en Educación (2009), La calidad de la educación en Bolivia. Tendencias y puntos de vista. Pp. 49-50. La Paz.

(*). Wendy Pérez Salinas, Secretaria Ejecutiva de la Confederación Nacional de Pueblo Afro Boliviano CONAFRO. Entrevista realizada el 23 de junio de 2016, en La Paz.



1. 3. 4. Desde la Ley de la Educación “Avelino Siñani - Elizardo Pérez”

A partir de la implementación de la Ley 070 de la Educación “Avelino Siñani - Elizardo Pérez”, cuya aspiración es la consolidación del Estado Plurinacional bajo el marco filosófico del Vivir Bien, la calidad educativa dentro del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo hace referencia al andamiaje por el que deben transitar los procesos de aprendizaje para llegar a su consolidación como parte de la transformación de la sociedad.

El modelo educativo asume los siguientes principios, base de los fundamentos teóricos, en los que se concreta el currículo de la educación boliviana⁵ y puntos clave para seguir construyendo aproximaciones sobre lo que se entiende por calidad educativa⁶.

- *Educación descolonizadora, liberadora, revolucionaria, antiimperialista y transformadora.* Establece la valoración y legitimización de los saberes, conocimientos y valores de los pueblos indígena originarios, como expresión de la identidad plurinacional y la construcción de una nueva sociedad y lucha contra todo tipo de discriminación étnica, racial, social, cultural, religiosa, lingüística, política y económica; que garanticen el acceso y permanencia de todos/as en el sistema educativo.
- *Educación comunitaria, democrática, participativa y de consensos.* Promueve el desarrollo de prácticas participativas e inclusivas, para el beneficio comunitario, generando espacios de equidad, igualdad y la práctica de valores sociocomunitarios que transformen las relaciones de convivencia
- *Educación intracultural, intercultural y plurilingüe.* Establece la autoafirmación y el desarrollo de la plurinacionalidad en relación complementaria con la diversidad cultural del mundo; asimismo promueve el desarrollo de las lenguas originarias como forma de descolonización.

5 Art. 78 parágrafo II Constitución Política del Estado: 2008, pág. 18.

6 Descritos en el Currículo Base del Sistema Educativo Plurinacional.



- *Educación productiva, territorial, científica, técnica tecnológica y artística.* Promueve la valoración y legitimización de los saberes y conocimientos de los pueblos, orientados a la producción y el desarrollo de capacidades y habilidades de expresión, creatividad y sensibilidad personal y social.

1. 3. 5. Desde el OPCE en el marco de la Ley N° 070

Por Decreto Supremo N° 28248, el año 2005 se establece el Observatorio de la Calidad de la Educación (OCE), como unidad desconcentrada del Ministerio de Educación; posteriormente con la aprobación de la Constitución Política del Estado Plurinacional y la promulgación de la Ley de la Educación N° 070 Avelino Siñani-Elizardo Pérez, se crea el Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa (OPCE), como *institución pública descentralizada, técnica, especializada (...), encargada de realizar el seguimiento, medición, evaluación y acreditación de la calidad educativa en el Sistema Educativo Plurinacional*⁷.

A partir de la promulgación del Decreto Supremo N° 0832, el 30 de marzo de 2011, se regula la estructura y funcionamiento del Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa, instancia que a partir de ese momento ha ido avanzando en los postulados, tareas y formas de evaluación de la calidad educativa que estén alineadas y respondan a la política educativa y al Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo vigente.

Como evidencia de la contextualización a los fundamentos y principios base de la educación, en el documento de trabajo denominado Sistema de Evaluación Comunitaria de la Calidad Educativa (SECOCE⁸) se describe como enfoque de evaluación lo *descolonizador, comunitario, integral y holístico e inclusivo* en el marco del paradigma del Vivir Bien como el horizonte para la transformación educativa.

7 Art. 83. Ley de Educación Avelino Siñani-Elizardo Pérez

8 Para mayor información, se sugiere revisar estudios y documentos de trabajo realizados por el OPCE (SIS- PLEACE 2009, SISPLEACE 2012, SEACE 2014, SECOCE, 2015, 2016 y otros), donde se describe con mayor detalle los procesos del devenir del OPCE y de los Sistemas de Evaluación.



- **Descolonizador**, porque cambia el sentido de los procesos de la evaluación, medición, seguimiento y acreditación, ya que anteriormente, en la visión colonial, capitalista y neoliberal, se concebía a esta como un mecanismo de legitimación de desigualdades, manejada por una minoría de “expertos” que crea un régimen que detenta la verdad sobre para qué, cómo y qué evaluar. Con este se procura reconocernos a nosotros/as mismos/as inspirados en la visión de las naciones y pueblos indígena originario campesinos y afrobolivianos; revalorizamos los saberes y prácticas legítimas en la realidad cotidiana.
- **Comunitario**, porque la evaluación, medición, seguimiento y acreditación de la calidad de la educación se convierten en responsabilidad comunitaria que la sociedad asume para conocer cómo está la educación y definir qué puede y debe hacerse para mejorar la educación continuamente en el marco de la filosofía del Vivir Bien, que es, al mismo tiempo, la construcción del Estado Plurinacional.
- **Integral y holístico**, porque promueve un proceso de evaluación, medición, seguimiento y acreditación de la calidad de la educación de forma integral a través de las dimensiones del Ser, Saber, Hacer y Decidir y holística porque considera aspectos de valoración sobre la convivencia armónica y complementaria con la Madre Tierra y el Cosmos, fundada en el desarrollo de la conciencia y la espiritualidad.
- **Inclusivo**, porque los procesos de evaluación, medición, seguimiento y acreditación de la calidad de la educación asumen la diversidad de los grupos poblacionales, generando de esta manera prácticas evaluativas inclusivas comunitarias, sin discriminación, donde los diferentes actores/as de la educación participan en igualdad de condiciones y oportunidades desde el ámbito de sus competencias⁹.

9 Se sugiere revisar el documento de trabajo SECOCE, 2016, para revisar el devenir histórico de la evaluación y los procesos que a través del tiempo se fueron propugnando en torno a los distintos modelos educativos.



La calidad de la educación emerge y se postula desde ese escenario de avance a nivel teórico y reflexivo. Sin embargo, aún con la percepción de vacíos para su efecto y ejecución, según algunas expresiones recogidas en encuentros, conferencias y entrevistas, donde las personas no observan el paso de la teoría a la práctica, (...) *estamos considerando de manera errónea que descolonización es sinónimo de encuevamiento. No puedo estar con un discurso, por ejemplo decir ‘vamos a cambiar la educación’ cuando estamos haciendo lo contrario*¹⁰.

La expresión manifestada refleja las dudas y críticas que se tienen acerca de la puesta en marcha del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo, así como la necesidad de asumir el Vivir Bien como un horizonte y una filosofía de vida más que un discurso político. Sin embargo y para trascender ese “encuevamiento” o ensimismamiento, compartiremos algunas de las experiencias que se expusieron en el Encuentro Internacional organizado por el OPCE el mes de agosto de 2015.

1. 3. 6. Desde las instituciones homólogas del OPCE en América Latina

Entre las experiencias en América Latina, la de Cuba es conocida y reconocida por el éxito con el que se erradicó el analfabetismo, así como el avance en el modelo constructivista.

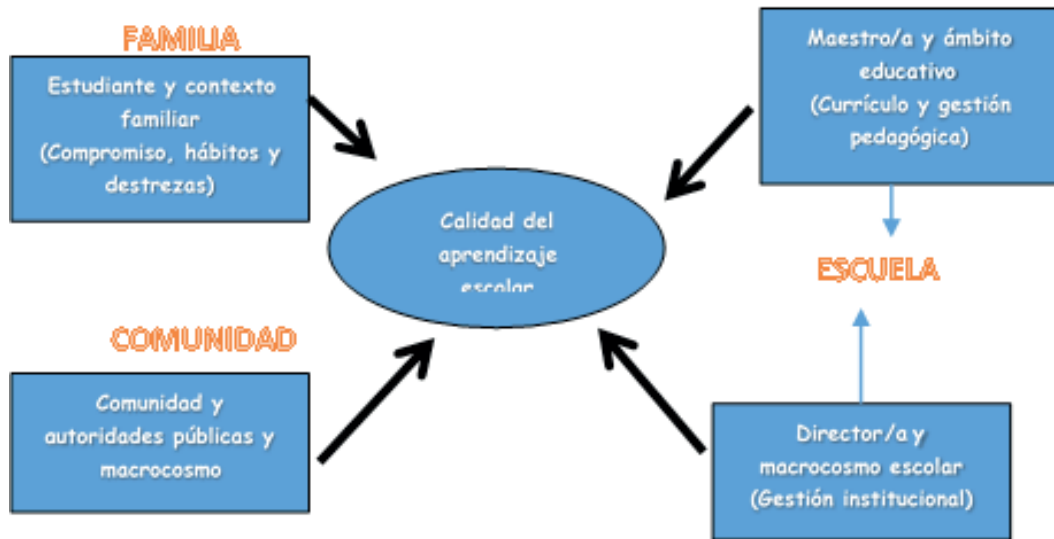
*Se vincularon tres elementos clave en la educación e instrucción de la sociedad: la escuela, la familia y la comunidad; asimismo, las características de la evaluación en Cuba están relacionadas con la inclusión-masividad-calidad*¹¹, esta última como fundamental para ver si se alcanzaron los objetivos propuestos en la educación y por tanto, ver si se alcanza la proyección de la sociedad que se perfila.

10 Citado por Barral Zegarra, Educación y evaluación de la calidad educativa en el proceso de descolonización. 1er. Encuentro Nacional “Construyendo un Nuevo Modelo de Evaluación de la Calidad de la Educación del Estado Plurinacional”.

11 Cancio López, “La evaluación de la calidad de la educación en Cuba como factor importante en la formación integral de las nuevas generaciones”. Encuentro internacional sobre experiencias de seguimiento, medición, evaluación y acreditación. La Paz, agosto, 2015, presentación Power Point.



Ilustración 1: Esquema conceptual de la calidad educativa y áreas de observación Experiencia de Cuba



Fuente: Presentación. Caridad Cancio López - Jefa de Misión Educativa en Bolivia Encuentro Internacional "Experiencias de seguimiento, medición, evaluación de la calidad educativa. La Paz, agosto 2015

Entre los aportes de Cuba, se menciona la necesidad de reconocer a la escuela como célula básica del Sistema Educativo y lugar donde converge con mayor fuerza el accionar de los diferentes agentes educativos, pero no la escuela en un sentido genérico, abstracto, sino como un espacio educativo sensiblemente impactado por las condiciones sociales contextuales¹².

Esta profundización es también válida para la reflexión en nuestro país, ya que se habla de la escuela como centro de transformaciones sociales, escenario de creación, de problematización y resolución de problemas, la escuela ayllu, la escuela que produce y acoge, la escuela que libera, etc.

De esa manera, en Cuba se desarrolló una detallada operacionalización de la macro-variable, funcionamiento de un centro escolar e instrumentos de investigación apropiados para evaluarla¹³.

12 Ibid.
13 Ibid.



Este aspecto sugiere y apoya la tarea de operacionalización constante y diversificada desde el OPCE y desde cada centro educativo, así como desde cada comunidad, municipio o región.

En Cuba, la estructura para la evaluación educativa obedece a un sistema de cualificación desde lo macro: sistema de inspección escolar diseñado desde el Ministerio de Educación hasta las Direcciones de las Escuelas.

Entre los lineamientos a tener en cuenta para la evaluación están:

- Niveles de organización de todo el proceso educativo y de inspección y evaluación escolar.
- Criterios de selección de instrumentos evaluativos, retroalimentación y constatación de los resultados.
- Criterios de los docentes.
- Atención a la diversidad en contra posición a las pruebas estandarizadas¹⁴.

En el caso de Bolivia, estos lineamientos, se constituyen en referentes para la revisión y/o afirmación de las dimensiones y categorías que se han ido trabajando en el OPCE, sobre todo en el documento del SISPLEACE y SECOCE, en el cual se muestra con claridad la educación en la vida y desde la vida, para el Vivir Bien.

Colombia:

Desde Fe y Alegría Colombia, la *calidad educativa se entiende como el desarrollo integral de las personas y comunidades para mejorar la calidad de vida y la transformación social*¹⁵. La evaluación desde esta experiencia se constituye en un proceso de *diálogo, comprensión y mejora*, que se desarrolla a partir de fases:

¹⁴ Ibíd.

¹⁵ Fe y Alegría, "Sistema de Mejora de la Calidad de Fe y Alegría", Evaluación, Colombia. Encuentro Internacional sobre experiencias de seguimiento, medición, evaluación y acreditación. La Paz, agosto, 2015, presentación Power Point.



- La evaluación: que implica el análisis de contexto, la aplicación e interpretación de la información.
- La reflexión: que implica la organización de equipos, el diálogo, definición de problemas y líneas de acción.
- La planificación e implementación: implica la definición de planes de mejora, el seguimiento y acompañamiento.
- La sistematización, que implica la construcción de conocimiento y la comunicación.

En ese horizonte, el sentido de la evaluación apunta a comprender, dialogar, aprender y mejorar la calidad de los procesos educativos.

Ilustración 2. Fases del proceso de evaluación. Experiencia de Fe y Alegría Colombia



Fuente: Presentación Fe y Alegría Colombia en el Encuentro Internacional "Experiencias de seguimiento, medición, evaluación de la calidad educativa". La Paz, agosto 2015



Uruguay:

Uno de los aspectos de la experiencia de Uruguay que llama la atención es la concepción de la evaluación, reflejada como una *evaluación no del aprendizaje*¹⁶, *sino para el aprendizaje* a partir de la identificación de dimensiones relevantes en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Esto es importante subrayar cuando los CEPOs y otros pueblos, comunidades, organizaciones indígenas hablan de una valoración para aprender, para mejorar de acuerdo a la realidad y vida cotidiana.

Ecuador:

Se identifican tres componentes principales que se evalúan: *el aprendizaje, que incluye el rendimiento académico del estudiante y la aplicación del currículum; las instituciones educativas, en lo cual se incluye la competencia de evaluar el componente del desempeño de profesionales de la educación, que son los docentes, directivos y autoridades educativas de todo el país; y la gestión de establecimientos educativos, que incluye todas las gestiones escolares en las instituciones públicas y privadas*¹⁷.

La exposición de la experiencia del Ecuador en el Encuentro Internacional sobre Experiencias de Seguimiento, Medición, Evaluación y Acreditación, nos conduce a plantearnos algunas preguntas de reflexión, como: *¿Qué es lo que se debería encarar cuando se habla del rendimiento académico y la aplicación del currículum? ¿Cómo se evalúa a las instituciones educativas desde un modelo sociocomunitario productivo? ¿Hasta qué punto las gestiones escolares sólo comprenden a las instituciones públicas, privadas y no a la población en sí?*

Las experiencias y los puntos tomados en cuenta para la reflexión corroboran el empeño que existe a nivel latinoamericano de trabajar en busca no sólo de la reconceptualización de la calidad en términos educativos, sino en el resto de los procesos como son los de evaluación, medición, seguimiento y acreditación,

16 ANEP, DSPE, DIEE, Sistema de Evaluación en Línea en Uruguay, Uruguay. Encuentro Internacional sobre experiencias de seguimiento, medición, evaluación y acreditación. La Paz, agosto, 2015. Presentación Power Point.

17 Exposición realizada por la Lic. Adriana López Padilla, representante del INEVAL - Ecuador. Encuentro internacional sobre experiencias de seguimiento, medición, evaluación y acreditación. La Paz, agosto, 2015, presentación Power Point.



trascendiendo las reflexiones con acciones, planes y propuestas que son parte de cada país y van acorde con los diferentes modelos educativos que se establecen en los diferentes países de América Latina y el Caribe.

Para las organizaciones internacionales, la calidad educativa ha pasado por diversas aproximaciones y definiciones, entre las cuales la UNESCO enarbó cinco dimensiones a través de las cuales se llegaría a una calidad de la educación, como son: equidad, pertinencia, relevancia, eficacia y eficiencia.

Las cinco dimensiones nombradas son parte de distintas concepciones de calidad educativa y reúnen, de alguna manera, criterios que pueden ser generales y aglutinadores para tener puntos de encuentro entre concepciones de distintos países, organizaciones y otros.

Pero... ¿qué elementos se han resignificado ante la presencia de un Estado Plurinacional que busca su consolidación en el horizonte del Vivir Bien?

Para iniciar la reflexión Santos Guerra, se pregunta: ¿Qué papel desempeña la escuela en la formación de los individuos y en la mejora de la sociedad? ¿A quién beneficia la escuela? ¿Cómo se aprende para transformarse en una escuela mejor? Para responder, hay que ir más allá de las definiciones, de los propósitos y de los deseos. Hay que trascender la esfera de las intenciones para llegar al corazón de la práctica ¿qué sucede realmente?

Normalmente se habla más de la calidad de la enseñanza que de la calidad del aprendizaje, asumiendo que quien enseña es la escuela, los maestros y las maestras. Sin embargo, *¿no sería interesante hablar del aprendizaje de los profesores y de la escuela? ¿Del aprendizaje de las autoridades que implantan políticas y de los y las administradoras que las imparten?*

Cuando se habla de la evaluación como forma de valoración para mejorar la educación o el presente educativo de todos, se deben exponer, como dice Santos Guerra, otras interrogantes como: *¿Qué es mejorar? ¿Quiénes mejoran? ¿A qué precio se lo consigue?*



A veces, es mejor no dar respuesta a las preguntas... permitir que las preguntas viajen por más tiempo y entre más personas. A veces, es mejor quedarse con una interrogante que incomoda, la misma que volverá a cuestionar nuestro trabajo, en vez de responder de manera “conveniente” esa pregunta que incomoda.

*Como herederos de la tradición de la economía, las palabras que daban forma a la calidad eran eficacia y eficiencia. Luego, junto con el enfoque de desarrollo humano, se sumaron el de pertinencia, equidad y relevancia. La idea es ir sumando; **lo comunitario** es otro parámetro. No es lo mismo hablar de equidad y de pertinencia social y cultural.*

El trabajo por proyectos socioproductivos es un avance, que si bien estaba en la anterior ley, en esta se fortalece. La idea es que escuela y comunidad tiendan un diálogo. Eso no es pertinencia social, sino es algo más comunitario y en otros casos comunitario-productivo. Dar un paso más. Sumar. (Paredes, 2015. IIICAB. Entrevista)

En esa línea, para cerrar el capítulo, un tema importante relacionado con esta nueva construcción de calidad educativa es la perspectiva comunitaria. Como señala De Alarcón (2012), una educación descolonizadora y comunitaria posibilita no sólo avanzar en la superación de la herencia colonial, caracterizada por la segregación racial y discriminación; implica, además, retejer las relaciones sociales desde la forma propia de la sociedad indígena: la comunidad. Además de avanzar en una nueva construcción de identidades, se debe avanzar también en una nueva construcción de sociedad desde la educación.

La calidad educativa, desde el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo, no puede entenderse si no está vinculada con la perspectiva comunitaria. Ante la dinámica globalizada, competitiva e individualista que se ha adoptado como sociedad, surge el paradigma comunitario, que busca reconstruir la visión de comunidad, con la perspectiva de establecer una alternativa societal más humana.



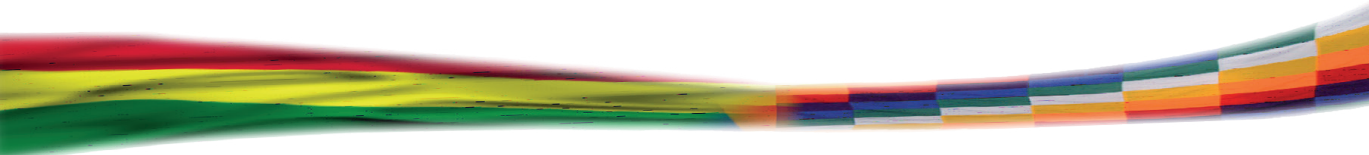
“La educación productiva tiene que verse reflejada en nuestra realidad. Los bachilleres tienen que salir con algún oficio, eso es lo que se espera de la calidad educativa, porque terminan bachillerato algunos jóvenes y ya no estudian, no todos son profesionales. Entonces yo creo que con este cambio la educación tiene que mejorar”.

LUSTRA CALZADOS



“El pilar fundamental para una buena educación son los maestros, que están formados para enseñar a los futuros ciudadanos y profesionales... los futuros ciudadanos tienen que tener un conocimiento pleno del país en sus diferentes facetas, además de nuestra realidad para que haya una comprensión real de la situación del país”.

FEDERACIÓN SINDICAL DE
TRABAJADORES MINEROS DE
BOLIVIA



“La calidad de la educación depende de los padres de familia, principalmente, después de los maestros, finalmente de los hijos e hijas”.

VENDEDORA DE FRUTAS



“Una buena educación depende mucho de los maestros, así como también de los estudiantes; hoy en día estamos dejando de lado la educación y estamos valorizando la economía”.

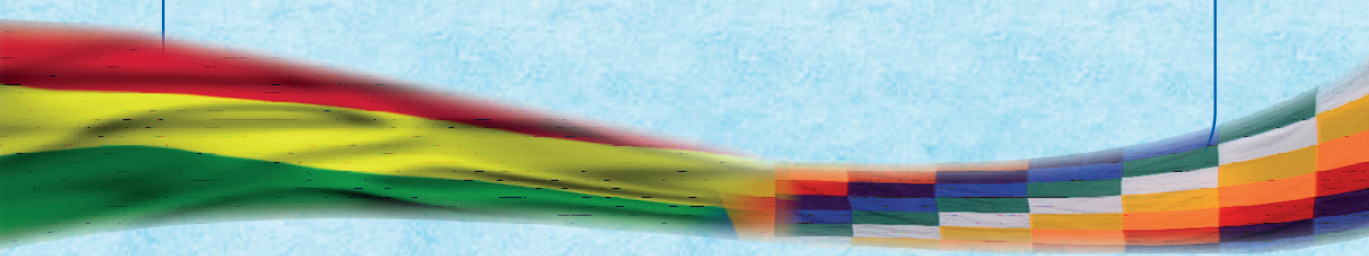
COMERCIANTE

CAPÍTULO II

PERCEPCIONES Y COMPRESIONES DE LAS/OS ACTORAS/ES EDUCATIVOS



Chuquisaca, 2015

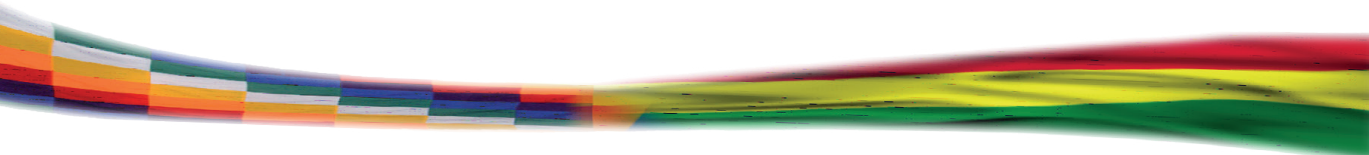




Santa Cruz, 2015

“En suma, una educación de buena calidad debe proporcionar valor a las vidas de los estudiantes y promover las habilidades, conocimientos, valores y actitudes que satisfagan las necesidades y expectativas de las personas, los países y la población mundial”.

FORO MUNDIAL SOBRE LA EDUCACIÓN 2015 - INCHEON, REPÚBLICA DE COREA, 19 AL 22 DE MAYO DE 2015



CAPÍTULO II

En tiempos diferentes y desde distintos actores/as y lugares, la calidad educativa ha sido un tema de discusión permanente. Los conceptos y definiciones referidos a ella son innumerables, al igual que las interpretaciones, lecturas y significaciones que se atribuyen a estas concepciones. Sin embargo, como punto de partida para nuevas reflexiones intentaremos compartir algunas concepciones propias de los/as actores sobre calidad educativa.

En Bolivia, desde hace ya mucho tiempo, existe la necesidad de construir conceptualizaciones desde la mirada de los/as actores/as. En ese escenario, se acude a las percepciones y comprensiones que los/as actores/as de la comunidad educativa tienen respecto a calidad de la educación, así como en relación a la evaluación, medición, seguimiento y acreditación.

De ahí que en este capítulo se intentará visibilizar percepciones distintas y comprensiones para que sirvan de insumo en el análisis conceptual y/o estratégico en la operacionalización de criterios y aspectos a valorar de la calidad de la educación.

En este capítulo se expone la forma en la que se obtuvo la información destinada a la elaboración del presente documento; asimismo se exponen las matrices de análisis que nos acercan a las conceptualizaciones de *calidad de la educación, evaluación, medición, seguimiento y acreditación* a partir de las percepciones y comprensiones de los/as actores/as de la educación, incluyendo el análisis de contenidos trabajados por el OPCE.

Asimismo se resalta la diversidad de las opiniones, con el ánimo de preservar la información que se obtuvo de primera mano, vale decir, desde los/as actores/as entrevistados, cuyas percepciones y comprensiones son la razón del presente trabajo.



En cada matriz de análisis se explicitan los “*puntos que nos acercan a las conceptualizaciones*” donde se reúnen ideas fuerza, que son la base para las propuestas de las aproximaciones conceptuales expuestas en el capítulo 3.

La pregunta metodológica que ha guiado este proceso fue:

¿Cómo llegar a una aproximación conceptual de calidad de la educación, evaluación, medición, seguimiento y acreditación de la calidad educativa?

2. 1. Metodología

Para la búsqueda de información actualizada y variada, se propusieron las siguientes técnicas para el recojo de información:

- Análisis bibliográfico
- Entrevista a actores/as clave
- Encuesta abiertas
- Grupos focales

La organización y el análisis de la información obtenida se realizó a través de matrices en las que se expusieron las ideas concretas, las palabras clave, las reflexiones y/o interrogantes que surgieron desde los/as actores/as de la educación.

Se incluyó una matriz de análisis de las conceptualizaciones desarrolladas por diferentes instancias, como el Ministerio de Educación y otras instituciones.

Se resaltan tanto las convergencias como las divergencias entre las percepciones y comprensiones de los diferentes actores/as y se realiza un análisis de éstas, que esperamos impulse la aproximación a una conceptualización de calidad de la educación, así como también de evaluación, medición, seguimiento y acreditación de la calidad de la educación.



Los/as actores/as entrevistados/as trabajan en diferentes ámbitos de la educación, entre ellos tenemos a maestros/as, dirigentes, estudiantes, egresados, coordinadores de proyectos, especialistas en educación, directivos de escuelas superiores y otros.

Las razones principales para acudir a las personas identificadas fueron su conocimiento, experiencia, disponibilidad y accesibilidad hacia el tema de trabajo. Los aportes que emergen de los/as actores/as entrevistados/as son valiosos por la posibilidad de un análisis cualitativo sobre el tema.

2. 2. Matriz de análisis del concepto de calidad de la educación (Revisión de fuentes secundarias)

A partir de estas matrices, se fortalece las concepciones de calidad de la educación, evaluación, medición, seguimiento y acreditación, las cuales contienen preguntas de reflexión, además de las convergencias y divergencias entre las propuestas.

Tabla 1. Matriz de análisis de la educación (fuentes documentales)

Fuente/autor(a)	Concepto de calidad de la educación	Ideas clave o novedosas
OPCE (2014). Sistema de Evaluación y Acreditación de la Calidad Educativa - SEACE. Documento de Trabajo.	Satisfacción de una expectativa socialmente construida por el pueblo boliviano, que se concreta en la formación integral holística de los actores de la educación, como el desarrollo armónico y equilibrado de las dimensiones existenciales del ser, orientado a la transformación social y consolidación del Estado Plurinacional en el horizonte del Vivir Bien, en el marco de una educación con justicia social, educación intracultural, intercultural y plurilingüe, educación para la convivencia armónica con la Madre Tierra, educación comunitaria, educación productiva, educación con conciencia crítica, social y comunitaria, además de una educación liberadora y antiimperialista.	Formación integral y holística con relación al desarrollo de las dimensiones existenciales del ser.



Fuente/autor(a)	Concepto de calidad de la educación	Ideas clave o novedosas
OPCE (2012). SISPLEACE. Documento de Trabajo.	<p>La calidad de la educación en el marco del Vivir Bien se concreta en la formación integral y holística de los actores de la educación orientada a la transformación social a partir del desarrollo de acciones educativas en el marco de una:</p> <p>Educación con justicia en igualdad de oportunidades y condiciones.</p> <p>Educación para la transformación de estructuras coloniales.</p> <p>Educación con participación comunitaria.</p> <p>Educación para la convivencia armónica en comunidad y complementariedad con la Madre Tierra y el Cosmos.</p> <p>Educación que promueve el uso y desarrollo de las lenguas.</p> <p>Educación que fortalece la identidad cultural.</p> <p>Educación que promueve la convivencia armónica entre culturas.</p> <p>Educación vinculada a la vocación productiva.</p> <p>Educación que promueve la ciencia, técnica y tecnología.</p> <p>...la concepción de calidad de la educación no es una síntesis racional, sino, por el contrario, es vista desde su sentido procesual que la ubica en un entramado de múltiples relaciones de correspondencias entre los actores, sus acciones y las políticas educativas.</p>	<p>Formación para la transformación a partir de la acción.</p> <p>Relaciones de correspondencia entre actores, acciones y políticas educativas.</p>
OPCE (2015). Encuentro Internacional. Presentación.	<p>Es la satisfacción de una expectativa socialmente construida, que se concreta en la formación holística de las personas, orientada a la transformación social y consolidación del Estado Plurinacional en el horizonte del Vivir Bien.</p>	<p>Visibiliza el para qué (que es el Vivir Bien).</p>



Fuente/autor(a)	Concepto de calidad de la educación	Ideas clave o novedosas
<p>OPCE (2013). Memoria 1er Encuentro Nacional “Construyendo un nuevo modelo de evaluación de la calidad de la educación del Estado Plurinacional”. (Mesa de trabajo 1. Proyecto de sociedad y Concepción de la Calidad).</p>	<p>Es aquella que promueve la formación integral (ser, saber, hacer y decidir) de las personas y las comunidades para la transformación y desarrollo de la sociedad y que consolida una sociedad justa, equitativa, en armonía y equilibrio con la Madre Tierra.</p> <p>Es la integración armónica de todos los elementos que la componen, actores, procesos, resultados, recursos y contextos, que garanticen el derecho universal a la educación, una educación justa, basada en los derechos fundamentales de la persona, equitativa, con pertinencia, democrática, participativa, creativa e innovadora, con valores, que genere impactos en la persona, la familia y la comunidad, satisfaciendo necesidades para el Vivir Bien.</p>	<p>Promover una formación integral.</p> <p>Integración entre actores, procesos, resultados, recursos y contextos.</p> <p>Satisfacción de necesidades para el Vivir Bien.</p>
<p>Ávila y colaboradores (2009), citado por Mario Yapu, Mesa de Trabajo en Educación. La Calidad de la educación en Bolivia. Tendencias y puntos de vista.</p>	<p>La calidad puede referirse a la aptitud para el logro de un propósito, lo cual implica una relación racional entre cierto producto o servicio frente a las “demandas” del “cliente” (...).</p> <p>(...) Transformación basada en la noción de cambio cualitativo, y se critica la calidad centrada en el producto y se valora los efectos de cambio en el estudiante (...).</p>	<p>La transformación como indicador de un cambio cualitativo.</p>
<p>Ministerio de Educación (2013). Calidad Educativa en el Modelo Sociocomunitario Productivo. Seminario Taller. Presentación realizada por el Ministro de Educación, Roberto Aguilar Gómez.</p>	<p>Desde el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo (...), la calidad debe estar ligada a las condiciones educativas propias del contexto; no hablamos de una sola comprensión de calidad que funcione como una aplanadora homogeneizadora; hablamos de calidades cuya base es lo “común”, que se tiene que desarrollar en todos los contextos, pero que incorpora las exigencias y realidades históricas de los contextos educativos. La calidad educativa se tiene que complementar con el proyecto de sociedad que estamos construyendo en el Estado Plurinacional.</p>	<p>Calidades educativas que se diferenciarán sobre todo por el contexto al que están ligadas.</p>



Fuente/autor(a)	Concepto de calidad de la educación	Ideas clave o novedosas
Ministerio de Educación (2014). "Una mirada crítica y transformadora a la Calidad Educativa". II Foro Internacional. Memoria sistematizada. Presentación realizada por el Ministro de Educación, Roberto Aguilar Gómez.	"Calidad educativa" no es un concepto vacío sino que implica múltiples formas y articulaciones con la práctica educativa , porque son varias las dimensiones que configuran este concepto vinculado con procesos constantes de transformación. Por tanto, se trata de lograr una nueva calidad educativa que implique actos de profunda transformación de la realidad. La meta es que la educación se transforme para que pueda transformar la sociedad, para que pueda realizar un acto revolucionario.	Proceso que se articula con la práctica. La transformación como meta.
Ministerio de Educación (2014). "Una mirada crítica y transformadora a la calidad educativa". II Foro Internacional. Según la CONMERB.	La CONMERB considera que habrá calidad educativa cuando haya construcción de infraestructura y dotación de equipamiento para las unidades educativas; cuando en las aulas haya una cantidad apropiada de alumnos para la tarea pedagógica; cuando todas las unidades educativas tengan campos deportivos y cuenten con salas lúdicas y creativas.	Las condiciones de infraestructura y equipamiento como "condicionantes" para que haya calidad educativa.
SECAB (2013a: 33). Citado por IICAB, "Procesos de acreditación de la Educación Superior en los Estados Miembros del Convenio Andrés Bello. Convergencias y divergencias".	La calidad es también una referencia , un ideal o un prototipo; la calidad se logra en la medida en que algo se acerque al prototipo. En esta perspectiva, se asume que la calidad de un determinado programa formativo se puede valorar en la medida en que se acerque a un modelo ideal prototípico de acuerdo a su género.	Lograr acercarse a lo propuesto. Objetivos, prototipos, ideales.
Mora (2014: 28). Citado por IICAB, "Procesos de acreditación de la Educación Superior en los Estados Miembros del Convenio Andrés Bello. Convergencias y divergencias".	Una educación de buena calidad, pertinente y comprometida, es aquella que permite el desarrollo de todas las potencialidades de los seres humanos , incluyendo su conocimiento y su accionar crítico sobre el entorno sociocultural, sin olvidar las complejidades de la totalidad del contexto humano. La educación debe contribuir a mejorar la calidad de vida de toda la población, en virtud de lo cual debe incluir el principio de calidad horizontal, es decir, una educación de calidad para todos, sin distinción de ninguna naturaleza. (Paulo Freire)	Pertinente y comprometida. Coherente con la persona y su desarrollo, y con el contexto social.



Fuente/autor(a)	Concepto de calidad de la educación	Ideas clave o novedosas
<p>Sarzuri (2014). “La fascinación educativa por la calidad. Una revisión crítica sobre las tendencias en la conceptualización de la ‘calidad de la educación’”, en <i>Integra Educativa</i>. IIICAB. Revista de Investigación Educativa/Vol. VII, N° 2.</p>	<p>(...) la educación con pertinencia social, con sentido y contenido, educación que lleve a asumir en las personas una actitud participante y crítica en la sociedad. Esto nos lleva a construir nuevos parámetros para entender, reconfigurar el mapa de la calidad educativa, indica que la educación deje de ser la simple asimilación de contenidos.</p>	<p>Pertinencia, sentido y contenido. Saber hacia qué y hacia dónde me dirijo, pero tener cómo y con qué.</p>
<p>Garrido (2014). “¿Calidad o Pertinencia? Posicionamientos en la Educación Superior”, en <i>Integra Educativa</i>. IIICAB. Revista de Investigación Educativa/Vol. VII, N° 2.</p>	<p>Es necesario sobrepasar el concepto de calidad e introducir al debate de la <i>pertinencia de la educación superior</i> que fungiría como otro nuevo tipo de “calidad y evaluación”. La pertinencia de la educación superior consistiría en mostrar que las Universidades responden a la comunidad, a su contexto y a su realidad, y así no existiría la imposición de criterios ajenos a los sujetos y a sus propios contextos.</p>	<p>Pertinencia. Respuesta.</p>
<p>Mora (2013). “Estándares e indicadores de la calidad de la educación para los países ALBA”. En <i>Integra Educativa</i>. IIICAB. Revista de Investigación Educativa/Vol. II, N° 3.</p>	<p>Pensamos que la calidad de la educación, desde nuestra perspectiva socialista y cultural ancestral, consiste en una verdadera educación liberadora y transformadora, cuyo objetivo básico es el vivir bien, la equidad, la igualdad y la relación justa con la naturaleza. La idea básica consiste en lograr, con la ayuda de la educación, una sociedad éticamente comprometida con las necesidades e intereses de todos los pueblos, para lo cual la libertad y la justicia juegan un papel fundamental.</p>	<p>Liberadora y transformadora.</p>



Fuente/autor(a)	Concepto de calidad de la educación	Ideas clave o novedosas
<p>CONVERGENCIAS:</p> <p>La calidad como una posibilidad de transformación para Vivir Bien.</p> <p>La pertinencia hacia la persona, la sociedad, el contexto y la realidad.</p> <p>Acercarse a lo esperado, a lo deseado.</p> <p>Logro de objetivos.</p> <p>El compromiso con los intereses de los pueblos, indígenas, originarios, campesinos y afroboliviano.</p> <p>Posibilidad de articulación con las prácticas, con el contexto y vivencia cotidiana.</p> <p>La transformación de la educación para la transformación de la sociedad como acto revolucionario.</p>	<p>DIVERGENCIAS:</p> <p>Tiene que ver con el compromiso con uno mismo y con sus potencialidades.</p> <p>La infraestructura y el equipamiento como condiciones para que exista calidad educativa.</p> <p>Las calidades como particularidades, que obedecerán al contexto en el que se dé un proceso de aprendizaje, cuya base es lo común.</p>	

“Una buena educación depende mucho de los maestros y de la política del Estado; tiene que ver que todos tengan acceso a la educación, que ningún niño y niña se quede sin estudiar, entonces hoy por hoy estamos en este camino”.

CHOFER MINIBÚS



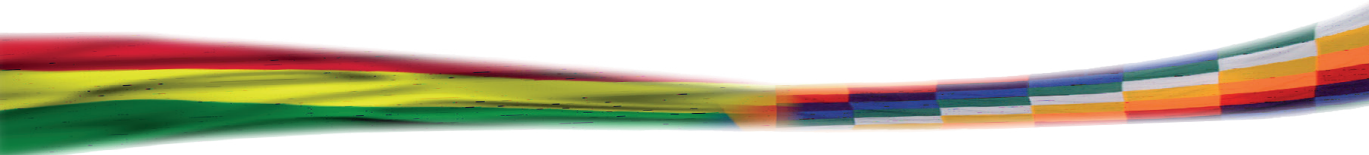
“La calidad de la educación tiene que ver con el hecho de que estudiantes del campo y la ciudad tengan el mismo nivel de educación, que los jóvenes bolivianos puedan participar de las diferentes competencias internacionales y como país demos que tenemos alta calidad educativa, alta vocación, muy bien identificado nuestro potencial”.

CONFEDERACION SINDICAL ÚNICA DE
TRABAJADORES CAMPESINOS DE BOLIVIA
CSUTCB



“La calidad educativa es algo importante que nosotros debemos perseguir en la enseñanza; es aprendizaje, es significado; si nosotros queremos llegar a eso debemos tomar la participación de la comunidad educativa. Los papás cumplen un rol importante en la educación de sus hijos; espero que nosotros veamos la forma de que todos y todas puedan enseñarnos”.

DIRECTOR UNIDAD EDUCATIVA



2. 2. 1. Puntos que nos acercan a la conceptualización de calidad o calidades de la educación desde la revisión de fuentes secundarias

A continuación, se desarrollan puntos de encuentro que nos acercan a la conceptualización de calidad de la educación, desde la revisión documental realizada.

- En las concepciones emanadas en distintos momentos de reflexión desde el OPCE, el énfasis está en la formación integral y holística relacionada con los planteamientos del Sistema Educativo Plurinacional. Se visibiliza la filosofía del Vivir Bien, una formación para la transformación a partir de la acción, así como las relaciones de correspondencia entre actores/as, acciones y políticas educativas.
- En todas las definiciones de calidad educativa está presente su carácter social, casi como una premisa para entender que este proceso no sucede si no es en la relación y construcción con los demás.
- También se remarca la función transformadora y/o de mejora de la educación, como indicador de una calidad educativa.
- Uno de los parámetros, quizás el más amplio de calidad o calidades educativas, es sin duda la pertinencia.
- La búsqueda de lo “deseado”, vale decir, ese “cumplimiento de objetivos”, no es otra cosa que la organización y la objetivación de un norte, que permite la organización y al mismo tiempo la evaluación de lo que se entiende por calidad educativa de acuerdo al Subsistema o nivel educativo en el que se desarrolle la acción o proceso de educación.
- Uno de los parámetros, quizás el más amplio es la concepción de calidad de la educación (no sólo como un único concepto establecido), que en palabras del Ministro Aguilar (2013) hace referencia a una base “común” y



se refiere a “calidades” como las peculiaridades de cada contexto al que la calidad de la educación debe estar estrechamente relacionada.

Para cerrar este análisis nombraremos los aspectos que se pueden tomar en cuenta para acentuar los procesos de evaluación de la calidad de la educación en nuestro país, a partir de algunos compromisos que se enunciaron en la Declaración de Incheon¹⁸, como son:

- *El compromiso con una educación de calidad y la mejoría de los resultados de aprendizaje, incluyendo la garantía de docentes y educadoras/es empoderadas/os, debidamente seleccionadas/os, bien formadas/os, profesionalmente calificadas/os, motivadas/os y apoyadas/os.*
- *El compromiso con la garantía de oportunidades de aprendizaje con calidad a lo largo de toda la vida.*
- *El reconocimiento de la importancia de la igualdad de género para la realización del derecho humano a la educación, incluyendo el compromiso con el apoyo de políticas, planificaciones y ambientes de aprendizaje que respeten la perspectiva de género.*
- *El compromiso urgente con el gasto de al menos el 4% al 6% del Producto Interno Bruto y/o la asignación de al menos el 15% al 20% del presupuesto público total en educación. (CLADE, 2015)*

Si bien en el caso de Bolivia se dispuso, a través de diferentes iniciativas, complementar y fortalecer los saberes y conocimientos propios de los maestros y maestras, para garantizar la calidad de los procesos educativos, aún se hace necesario sumar acciones que fortalezcan ese compromiso con los y las maestras de todo el Sistema Educativo Plurinacional de Bolivia, para asumir el compromiso promovido en la Declaración de Incheon.

18 CLADE, 2015. Declaración de Incheon.



2. 3. Matriz de análisis de concepciones sobre calidad de la educación (entrevistas a actores/as de la educación)

Algunas de las personas entrevistadas no se enmarcaron sólo en responder acerca del concepto, sino que, en medio de sus palabras, expresaron puntos de reflexión para iniciar y/o continuar con la discusión no sólo de lo que se entiende por *calidad* o *calidades educativas*, sino de la manera en que debemos mirar esta calidad, qué significa calidad en términos operativos, cómo se evalúa esta calidad y otras características.

Tabla 2: Matriz de análisis de calidad educativa (entrevistas a actores/as de la educación)

Nombre del/la entrevistado/a	Concepto de calidad de la educación	Idea clave o aporte
Elías Caurey. Técnico de la Coordinadora Nacional de los CEPOs (CNC).	No se tienen los lineamientos ni se ha reflexionado mucho sobre el tema. Sin embargo, las apreciaciones están dirigidas hacia lo que es una valoración de lo que se hace.	La valoración, como parte fundamental del proceso de calidad. Valorar lo que se aprende y lo que se enseña.
Dolly Pedrazas. Técnico de Apoyo a los CEPOs. Fundación Educación para el Desarrollo – FAUTAPO.	Una educación pertinente que responda a las necesidades de su pueblo, de acuerdo a la región y con la participación de todos y todas.	Educación pertinente.
Jimena Rojas. Coordinadora Regional Fundación para el Desarrollo (FAUTAPO) y Coordinadora Nacional del Programa Jóvenes y Mujeres Emprendedoras.	Un proceso educativo es de calidad cuando es pertinente a las personas y al contexto.	Cuando se habla de las personas, se debe recurrir a temas de género, generacional, entre otras, y también situarse en su contexto local.
Adrián Rubén Quelca Tarqui. Secretario Ejecutivo Nacional de la Confederación de Trabajadores de Educación Urbana de Bolivia (CTEUB).	Aspecto que nos permite atender y satisfacer nuestras necesidades fundamentales. Citando a Paulo Freire: <i>La educación no transforma el mundo, sino a las personas, y son ellas las que transforman el mundo.</i> La educación va más allá del aula y se ejecuta a través del modelo educativo sociocomunitario productivo.	Atender y satisfacer las necesidades.



Nombre del/la entrevistado/a	Concepto de calidad de la educación	Idea clave o aporte
Freddy/Mamani Laura. Ejecutivo Occidente. Confederación de Maestros de Educación Rural de Bolivia (CONMERB).	Es la educación la que responde a las necesidades de una sociedad. Para lograr una educación de calidad necesitamos varios componentes, como hablar del trabajo con padres y maestros. En la calidad intervienen varios factores; por esto, es difícil hablar y decir directamente qué es la 'calidad educativa'. Se habla de una calidad total, sin embargo esto es muy complejo.	Respuesta de la sociedad al país.
Ever Ruiz Barrientos. Ejecutivo Oriente, CONMERB.	Es una educación que responda a la realidad nacional, al contexto regional, departamental, municipal. No se puede hablar de calidad educativa en tanto exista falta de ítems, problemas de infraestructura y equipamiento.	Respuesta a nivel regional, departamental. No calidad relacionada a la falta de condiciones (infraestructura, ítems, etc.)
Roberth Villarroel Olmos. Ejecutivo Valles CONMERB.	No será posible hablar de calidad educativa en tanto no se realice una evaluación de la educación. Mientras el Ministerio de Educación no cumpla con sus responsabilidades con relación al trato con los maestros y el cumplimiento con ítems, infraestructura y equipamiento, difícilmente se logrará la calidad educativa. La calidad educativa pasa también por el bienestar del maestro, el vivir bien para desarrollar bien el trabajo .	La calidad educativa tomada en cuenta como un estado, ¿quizás? Un estado al que difícilmente se llegará si no existen las condiciones necesarias.
Crispín Ticona. Director de la ESFM "Mariscal Sucre".	Es la forma en que nuestros futuros profesionales responden y transforman la realidad de la población, desde la unidad educativa hasta la sociedad.	Resignificar, responder y transformar.
Mirta Apaza Montesinos, Directora Académica de la ESFM "Simón Bolívar".	Es que los/as estudiantes estén formados/as íntegramente, que lo que se va trabajando a lo largo de los años le sirva para aportar a la sociedad . Es hacer las cosas bien, en todo aspecto y acorde a la sociedad boliviana.	Que la formación sirva.
José Luis La Serna, Director de la ESFM "Simón Bolívar".	Es mirar cómo está avanzando la institución, en todos los aspectos que hacen parte de su estructura, es decir, en infraestructura, equipamiento, recursos humanos y comunidad.	La calidad está ligada a seguir las recomendaciones a nivel académico e institucional.



Nombre del/la entrevistado/a	Concepto de calidad de la educación	Idea clave o aporte
Esperanza Téllez, Administradora Escuela de Gestión GAMLP.	<p>Calidad en términos de pertinencia, de innovación se remite al individuo y a lo social. La calidad del aprendizaje nos remite a la persona.</p> <p>La calidad en términos subjetivos es hablar de la calidad del aprendizaje, que es volver o recuperar el deseo de aprender.</p>	<p>La calidad respecto a cambiar la actuación en esos espacios.</p> <p>La pertinencia y relevancia. Son principios.</p> <p>Calidad es volver a mirar lo humano de los humanos.</p> <p>Dar un sentido de re-humanización, recuperar el sentido educativo para cada uno.</p>
Javier Orlando Paredes Mallea. Coordinador de Diseño y Desarrollo Curricular. Instituto de Integración Intercultural "Andrés Bello".	<p>Es un concepto complejo y difícil de definir. Se debe definir en función del Sistema Educativo Plurinacional; debe estar en concordancia con el modelo educativo sociocomunitario productivo y con los principios de la educación que se propone: descolonizadora, intra e intercultural, comunitaria, productiva y plurilingüe. Son conceptos que definen los rasgos de un concepto de calidad educativa.</p>	<p>Ese concepto tendrá que tener matices de acuerdo a las características según el tipo de educación. Por ejemplo, según los subsistemas educativos, las regiones y otros.</p>
Jaime Romero, a cargo de la capacitación en Vías Bolivia, egresado de Ciencias de la Educación de la UMSA.	<p>Valoración del servicio educativo que se presta a partir de procesos y resultados que se desarrollan.</p>	<p>Valor: ¿desde dónde?, ¿desde quiénes?</p>
Raquel Mendoza, a cargo del diseño curricular en la EGM de la Alcaldía de La Paz, graduada de Ciencias de la Educación de la UMSA.	<p>Es la pertinencia, es decir que la educación responda a los intereses, necesidades y demandas de la gente, que incluye metodología y procedimientos pertinentes.</p>	<p>Pertinencia en la respuesta que se da desde la educación.</p>
Daniel Jiménez, docente de la materia Planificación de la educación a distancia de la carrera Ciencias de la Educación de la UMSA.	<p>Es un servicio a través del cual se oferta educación, con características de eficiencia, eficacia, cobertura a todos los ciudadanos.</p>	<p>El componente que hace que la educación sea eficaz y llegue a todos, especialmente en el sistema formal que regula el Ministerio de Educación.</p>
Susana Paredes, graduada de Ciencias de la Educación de la UMSA.	<p>Es el escenario óptimo e idóneo de los servicios educativos. Considerando que la educación es un derecho más que un servicio, la calidad es un elemento inherente al que tienen derecho todos sus beneficiarios.</p>	
Benito Fernández, Director a.i Ciencias de la Educación de la UMSA.	<p>Se añade como elemento central de la educación al igual que el acceso. La excelencia se mide en procesos, facilitadores, etc.</p>	<p>Relación con la medición.</p>



Nombre del/la entrevistado/a	Concepto de calidad de la educación	Idea clave o aporte
Jordán Segovia, maestro rural jubilado. (Taller OPCE, octubre, 2015).	No puede ser calidad la memorización y el traspaso de conocimientos. Debe ser fundamentalmente el aprendizaje en sentimientos y valores.	Cómo llegar al estudiante, al intelecto, a la emoción y a la actitud del estudiante.
Emilio Elis, Director del Centro Especializado de Apoyo a la Educación de la Universidad Simón I. Patiño de Cochabamba. (Taller OPCE, octubre, 2015).	La educación es el resultado de una serie de procesos complejos donde hay una interacción permanente entre los distintos actores . La calidad educativa está relacionada con el efecto que tiene en el equilibrio de la misma persona, su capacidad de manejarse a sí misma y para entrar en equilibrio con su medio ambiente y su comunidad.	La filosofía de base, el Vivir Bien, es un concepto que se debe condimentar con los objetivos e instrumentos necesarios para realizar una evaluación.
Godofredo Quiroga. Coordinador de Educación del Municipio de Padcaya. (Taller OPCE, octubre, 2015).	La calidad educativa se mide en la transformación de la práctica en la comunidad.	¿Cómo operativizar esto? Transformación.
Ipsen Quiñones, dirigente de la CSUTCB (Taller OPCE, octubre, 2015).	La calidad tiene que ver con la calidez. La educación proviene de la sencillez y de la sabiduría ancestral de nuestras familias, y la escuela la debe rescatar, porque no es sólo para llenar con información.	Calidez referida a las relaciones humanas. Como una categoría... ¿es un indicador cualitativo?, ¿cómo se mide?
Juan Angola, ACSEMVAL (Asociación Sembrando Valores, región de los Yungas). (Taller OPCE, octubre, 2015).	Eficiencia, en todo el sentido de la palabra. Calidad debería combinar lo académico con los saberes ancestrales y los valores que son el pilar fundamental en una comunidad.	Los docentes que vienen de la ciudad llegan al pueblo y no tienen un conocimiento de la región, de la comunidad, del contexto socio-cultural. Eso hace que la calidad frente a la comunidad esté devaluada.
Líder Coronado, Técnico de Educación del Gobierno Municipal de Yamparáez (Taller OPCE, octubre, 2015).	Brindar las posibilidades para que la persona estudie. Desde la alimentación, los materiales, los medios, el ambiente de la UE, hasta la práctica de sus derechos.	En el marco del Vivir Bien, debería partir de las comunidades, en el interactuar, en el quehacer de la comunidad, desde los conocimientos ancestrales.
Nataly Gantier Limiñani, responsable Maestría en Estudios Educación Superior (CEPI - USFX), Centro de Estudios de Posgrado e Investigación.	La calidad educativa tiene que ver con la naturaleza y esencia de un proceso educativo, en su inicio, desarrollo y resultados, donde se revelan los factores internos en situaciones concretas que ayudan a valorar y medir, en algunos casos, la naturaleza y esencia de dicho proceso educativo.	Revelación de factores internos y externos. La valoración como "parte de".





Nombre del/la entrevistado/a	Concepto de calidad de la educación	Idea clave o aporte
María Isabel Campos V., coordinadora de Proyecto Acción 2020, Plan Internacional.	La calidad educativa se refiere al proceso de cambio o plan de mejora constante de todo proceso educativo, tomando en cuenta las demandas de la sociedad que está en cambio permanente respecto a la adquisición de los conocimientos, capacidades, destrezas y actitudes necesarias en las y los educandos.	Cambio y mejora.
Ana Solares Derbick, especialista y Master en Educación.	La calidad educativa es la cualidad de la educación que se logra cuando se han alcanzado los objetivos propuestos para la misma (eficacia), y se lo hace de la mejor manera posible (eficiencia).	El arribo a los objetivos. Eficacia y eficiencia.
William Mariaca Garrón, especialista en educación.	Son los conocimientos, habilidades y destrezas que se buscan desarrollar con el proceso de enseñanza y aprendizaje, mismo que te prepara para la vida en sociedad.	Educación para la vida.
María Grace Carriña Paredes R., Escuela de Jueces, Instituto de la Judicatura, Sucre.	Es un concepto muy amplio, multidimensional, que abarca diferentes aspectos, como el caso de las universidades, la docencia, investigación y extensión, la calidad del aprendizaje del estudiante, el entorno académico, la infraestructura, la dirección, la administración, entre otros aspectos.	Multidimensionalidad de calidad.
Bernardo Rosado Ramos, profesor de la Carrera de Música del Colegio de Convenio Kurmi Wasi, Achocalla.	Es el resultado que se da después de un tiempo de aprendizaje, porque no sólo abarca el área pedagógica sino también el aprendizaje de otras áreas, como el respeto, la equidad, la tolerancia, entre otros, con otras personas y con nuestro planeta.	La calidad como resultado.
Soledad Blanco Ferri, Coordinadora Nacional Programa de Educación Superior Fundación, FAUTAPO.	La "calidad" como tal es una categoría de análisis que llevándola al ámbito de la educación se puede definir desde diferentes modelos y enfoques pedagógicos, particularmente en el marco del trabajo que venimos realizando con el Sistema Nacional de Universidades; partiría por conceptualizar "calidad" desde la mirada de la pertinencia, es decir, una educación de calidad es aquella que da respuesta pertinente a las necesidades, requerimientos, demandas, características, oportunidades del contexto. El contexto también debe entenderse desde un punto de vista complejo y multidimensional: contexto sociocultural, político y económico; contexto disciplinar; contexto profesional y contexto laboral. En esa complejidad, y al hablar de calidad, también deben estar idóneamente transversalizados los enfoques de género, medio ambiente e inter y transculturalidad.	Categoría de análisis. Pertinencia como rasgo fundamental. Que es el "dar respuesta a..."



Nombre del/la entrevistado/a	Concepto de calidad de la educación	Idea clave o aporte
<p>CONVERGENCIAS:</p> <p>Concepto complejo.</p> <p>La pertinencia entendida como la respuesta al contexto, a la realidad, a la comunidad, es recurrente cuando las personas explican lo que es calidad.</p> <p>La transformación como principio y llegada.</p> <p>La búsqueda para “mejorar”.</p> <p>La necesidad de encontrar y visibilizar indicadores cualitativos.</p> <p>La combinación entre lo académico y lo ancestral, junto a los valores de la comunidad.</p> <p>El carácter multidimensional.</p>	<p>DIVERGENCIAS:</p> <p>El uso de los términos de eficacia y eficiencia, que engloban la calidad, requieren ser resignificados.</p> <p>Cómo articular con el Subsistema de Educación Regular y el Sistema de Formación de Maestros.</p> <p>El brindar posibilidades hace a la calidad.</p> <p>La calidad como resultado requiere también evaluarlo como proceso.</p> <p>Calidad como categoría de análisis.</p> <p>Hablar de calidad y calidades aún está en discusión.</p> <p>Infraestructura, equipamiento y mejora de salarios como aspectos que ineludiblemente atañen a la calidad educativa.</p>	

FUENTE: Elaboración OPCE de acuerdo a percepciones. 2015



“La calidad educativa para mí es una enseñanza sin discriminación, y que se dé principalmente en el área rural donde más se debe enfocar, no enseñar solo en las aulas sino también en la casa... porque estamos hablando del futuro de nuestros hijos e hijas”.

MALLCU CONSEJO NACIONAL DE AYLLUS Y
MARKAS DEL KOLLASUYO
COMISIÓN EDUCACIÓN



“La calidad educativa es que en los colegios vayan haciendo una formación físico intelectual, moral y otros temas que hacen a la formación de un niño y su futuro. A no olvidarse también de la parte deportiva que es lo primordial en la parte educativa. Lo que sugeriría es que se dé importancia con el actuar de los niños y niñas, tener una conversación constante como parte importante de la familia”.

PRESIDENTE DE LA LIGA DEPORTIVA DE EL
TEJAR

2. 3. 1. Puntos que nos acercan a la conceptualización de calidad o calidades de la educación desde la percepción de los/as actores/as

A continuación, se desarrollan puntos de encuentro que nos acercan a la conceptualización de calidad de la educación desde la percepción de los/as actores educativos:

- “La pertinencia en el marco de los planes de vida, con el contexto y la filosofía del Vivir Bien, en el caso de Bolivia” (Stengel, 2015. Entrevista). Esta idea podría resumir lo que la mayoría de las personas entrevistadas piensan de la calidad de la educación.
- Vuelve a estar presente *la pertinencia*, que no es otra cosa que la “respuesta a...”: a la comunidad, al contexto, a lo que dice la Ley Educativa, a los saberes, a lo que cada persona quiera ser, a las posibilidades que le da su entorno, a la realidad en la que vive, etc.
- El escenario para la o las calidades educativas está en concordancia con el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo, basado en el Vivir Bien y siguiendo los planteamientos de la Ley de la Educación No. 070.
- En las entrevistas realizadas a los/as maestros/as representantes de la CTEUB y de la CONMERB se exponen las condiciones como infraestructura, equipamiento, mayores ítems, mejores sueldos y otros como aspectos que determinarían en cierto modo la calidad de la educación.
- La construcción participativa como parte del “avance” en la educación, el diálogo y las reflexiones compartidas en los eventos a nivel nacional e internacional realizados por el Ministerio de Educación, son muestra de la inclusión y participación de los actores de la educación. “En el 1^{er} encuentro las ideas eran dispersas acerca de calidad; en el 2^{do} encuentro ya más claras; y en el 3^{er} encuentro del pasado diciembre más claras todavía” (Quelca, 2016. Entrevista).



- Un término interesante que surge de las reflexiones de los actores es el atender y luego satisfacer. Quizás este “atender” implica una responsabilidad, un “hacerse cargo” que se relaciona directamente con las capacidades de trabajo que un determinado actor, sector, región, comunidad o institución pueda aportar para la construcción de la(s) calidad(es) educativa(s).

A pesar de no ser un objetivo del trabajo, se podría atisbar algunas categorías que sirvan para guiar la consolidación y operacionalización de las mismas:

- La **pertinencia**, cuyas variables pueden ser el contexto, la comunidad, el nivel educativo, el subsistema educativo, las particularidades del sujeto (niño, niña, joven o adulto), el modelo educativo y las dimensiones.
- La **satisfacción de expectativas** o el logro de objetivos, cuyas variables vuelven a ser las mismas que en la pertinencia.
- **Formación integral**, cuyas variables son las dimensiones del saber, decir, ser, hacer.
- **Concordancia o coherencia** con el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo, cuyas variables se cruzan de manera directa con los principios de la educación (descolonizadora, intra e intercultural, comunitaria, productiva y plurilingüe).
- El **carácter comunitario** de la educación desde lo colectivo y cooperativo, para la transformación y establecimiento de una estructura social.

2. 4. Matriz de análisis de concepciones sobre evaluación de la calidad educativa

La evaluación puede tener muchas funciones en una sociedad, en el sistema educativo y en las aulas. Hay que potenciar aquellas que sean positivas (diagnosticar, comprobar, dialogar, comprender, mejorar...) y eliminar aquellas que sean negativas (jerarquizar, oprimir, discriminar, comparar...). (*Santos Guerra, 1998: 9*).



Para el OPCE, la *evaluación de la calidad educativa* es un proceso sistémico y sistemático de valoración comunitaria de acciones (proceso) y resultados de las políticas y proyectos educativos de la sociedad y el Estado Plurinacional. Incide en la transformación social de manera permanente. Contribución al Vivir Bien. (OPCE, 2015).

Tabla 3: Matriz de análisis de evaluación de la calidad educativa

Nombre del/la entrevistado/a	Evaluación de la calidad de la educación	Idea clave o aporte
OPCE, 2015. SECOCE, Documento de trabajo.	...propone una evaluación de la calidad de la educación de carácter comunitario, asumiendo los principios del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo, que orienta la construcción de variables, criterios e indicadores para evaluar, medir, hacer seguimiento y acreditar la calidad de la educación, considerando determinados ámbitos de la realidad educativa, considerados componentes de la realidad educativa: los procesos de aprendizajes, la práctica pedagógica, la gestión institucional y la participación social.	Evaluación de la calidad de la educación de carácter comunitario.
Resultado de la Mesa de Trabajo 1, como parte de las conclusiones del 1er Encuentro Nacional: "Construyendo un nuevo modelo de evaluación de la calidad de la educación del Estado Plurinacional"	Una evaluación: <ul style="list-style-type: none"> - Que esté orientada a la valoración. - Que sea inclusiva, participativa y democrática. - Que se adecue al desarrollo de la persona y de la comunidad con grados de responsabilidad para cada uno de los actores de la comunidad educativa. 	Características del proceso y/o procesos de evaluación: valorar en lugar de juzgar. Diferenciada e inclusiva y participativa.
OPCE (s/f). Sistema de Evaluación y Acreditación de la Calidad Educativa - SEACE. Documento de Trabajo.	La evaluación comunitaria interna como una necesidad social, de manera procesual y permanente, para plantear y replantear ajustes. La evaluación investigativa , por la necesidad de trabajar con expertos y desde distintos fundamentos teóricos. La evaluación social , que implica encaminarla adecuadamente, para lograr lo que busca la calidad (...) satisfacer no solamente al sector educativo sino a nuestro país en su conjunto.	Tipos de evaluación que guían la forma en la que debe ser propuesta y trabajada con los maestros, maestras, instituciones y comunidades que son parte de los procesos de aprendizaje.
Elías Caurey. Técnico de la Coordinadora Nacional de los CEPOs (CNC)	Es la valoración de lo que aprende una persona en diferentes aspectos y está ligada a la relación de la persona con su entorno, con su comunidad, con su espiritualidad y con lo natural o material.	La valoración comunitaria como elemento principal para una evaluación de la calidad, cuyo aporte proviene desde los pueblos indígenas.



Nombre del/la entrevistado/a	Evaluación de la calidad de la educación	Idea clave o aporte
Jimena Rojas. Coordinadora Regional Fundación para el Desarrollo - FAUTAPO. Coordinadora Nacional del Programa Jóvenes y Mujeres Emprendedoras	La calidad se mide en la capacidad de transformar la vida de las personas, para vivir bien.	Cómo se está formando para la vida y el trabajo, entonces es el mundo del trabajo el que tiene que evaluar la calidad.
Claudia Stengel. Coordinadora Proyecto UII – GIZ	Una valoración constructiva, no punitiva, que apunta a mejorar, no castigar.	Un avance es que ya no existe una resistencia a la evaluación. No sabes a dónde vas si no tienes indicadores.
Adrián Rubén Quelca Tarqui. Secretario Ejecutivo Nacional de la CTEUB	<p>No se han construido instrumentos para evaluar, sobre todo porque la aplicación plena de la Ley es este año, 2016. Sin embargo, debe haber coordinación entre el OPCE y el MINEDU para que se lleve a cabo una evaluación.</p> <p>Entre los elementos para una evaluación se nombran la flexibilización relacionada con la planificación y la formulación de los planes y objetivos en diferentes contextos, para que el maestro pueda proponer con más flexibilidad.</p> <p>Es necesaria la revisión de la reglamentación de evaluación.</p> <p>Es necesaria la coordinación, el apoyo y el compromiso de las autoridades.</p>	<p>Desde la CTEUB se cuestiona el componente de la autoevaluación, porque se cree que los estudiantes aún no están preparados para asumir esa responsabilidad.</p> <p>Por parte de la CTEUB se plantea la innovación y ajustes al diseño curricular.</p>
Crispín Ticona. Director de la ESFM "Mariscal Sucre"	Es saber cuánto y cómo se ha mejorado. Cómo los sujetos de la educación se están asimilando en su desempeño de la educación.	La participación y el punto de vista de varios actores es un avance.
Mirta Apaza Montesinos. Directora Académica de la ESFM "Simón Bolívar"	Es un proceso continuo que se va realizando durante el año para ver cómo se avanza en todo aspecto.	¿Qué significa ver el avance? ¿Qué significa avanzar en términos pedagógicos? ¿Cumplir con el plan?
José Luis La Serna. Director de la ESFM "Simón Bolívar"	Es parte del modelo comunitario, a través de una evaluación integral y holística. Se busca otro perfil del estudiante, más reflexivo, crítico, investigador, que obtenga la información, la procese y la aplique.	El modelo comunitario que implica trabajo en equipo no sólo arroja mejores resultados sino que despierta y exige la capacidad de articular entre quienes serán maestros.
Jaime Romero, encargado de capacitación en Vías Bolivia, egresado de la carrera de Ciencias de la Educación de la UMSA	Es verificar o medir si estos procesos corresponden a los propósitos, lineamientos y contenidos inicialmente propuestos.	Medición y verificación. <i>¿Con relación a....?</i>



Nombre del/la entrevistado/a	Evaluación de la calidad de la educación	Idea clave o aporte
Raquel Mendoza, encargada del diseño curricular en la EGM de la Alcaldía de La Paz, graduada de la carrera de Ciencias de la Educación de la UMSA	Es comparar los resultados de una práctica educativa con los parámetros establecidos.	Comparar y medir.
Susana Paredes. Graduada de la carrera de Ciencias de la Educación de la UMSA	Propósitos para poder valorar los logros alcanzados, mejorar las experiencias.	Valorar.
Benito Fernández, Director a.i. de la carrera de Ciencias de la Educación de la UMSA	Se mide por resultados, pero en la educación también cuentan los procesos. No solo cumplir con metas o competencias, sino desarrollar capacidades y actitudes de la persona, haciéndola crítica, autónoma, creativa, que resuelva problemas, etc. Debe ser entonces una evaluación de calidad.	Medición.
Jordán Segovia. Maestro rural jubilado (Taller OPCE, octubre, 2015)	Se debe evaluar no sólo los conocimientos, sino las actitudes, las capacidades de negociación, de tolerancia, de convivencia social, de creación, de invención.	Definir cuál es el perfil de la sociedad que queremos, la persona que haría esa sociedad. "No se puede construir una sociedad de oro con hombres de barro". La evaluación debería ser tarea de todos.
Emilio Elis. Director del Centro Especializado de Apoyo a la Educación de la Universidad Simón I. Patiño de Cochabamba (Taller OPCE, octubre, 2015)	Si se tienen objetivos claros y una idea clara de lo que es la calidad educativa, se podrá evaluar y hacer un proceso de regulación.	Establecer objetivos claros de educación, y luego establecer instrumentos a través de una serie de indicadores.
Ipsen Quiñones. Dirigente de la CSUTCB (Taller OPCE, octubre, 2015)	Es una medición, pero no sólo de los conocimientos del libro, sino de las actitudes del niño. Ayudar a ser líderes. Desarrollo más aplicado a la realidad social.	Se deberían rescatar formas de evaluación de otros países, sacar lo mejor, sin necesidad de plagiar, como lo hicieron los incas de los aymara.
Jorge Villegas. Coordinador del Proyecto MR (trabaja en 5 países) (Taller OPCE, octubre, 2015)	No se refirió sino a la posición del OPCE acerca de lo que se entiende por evaluación: valoración comunitaria de acciones y resultados de las políticas y proyectos educativos de la sociedad y el Estado Plurinacional...	Desde el OPCE, la evaluación es más amplia. En el caso de los docentes, tienen un sistema como el escalafón, y su propio sistema de evaluación. ¿Cómo combinar esto?



Nombre del/la entrevistado/a	Evaluación de la calidad de la educación	Idea clave o aporte
Juan Angola. Institución "Asociación Sembrando Valores" (región de los Yungas) (Taller OPCE, octubre, 2015)	Saber hasta dónde se está avanzando , en lo académico y en los valores relativos a la comunidad. La evaluación serviría para mejorar la calidad educativa. Para tomar nuevos lineamientos desde el municipio y desde el Ministerio de Educación.	Evaluar los 4 saberes que propone la Ley de la Educación.
Líder Coronado. Técnico de educación del Gobierno Municipal de Yamparáez (Taller OPCE. octubre, 2015)	Es lo que ha aprendido el estudiante. Se puede ver al final del proceso.	Resultado.
Nataly Gantier Limiñani. Responsable Maestría en Estudios Educación Superior (CEPI – USFX) Centro de Estudios de Posgrado e Investigación	Proceso altamente complejo por las variables no controlables que uno tiene al acercarse a un objeto de estudio cuya naturaleza es social y constituida por seres humanos; por tanto, implica una visión integral, compleja y estratégica para cubrir de la mejor manera todas aquellas variables, dimensiones y contextos que hacen a un hecho educativo determinado que amerita una valoración cualitativa y una medición , aunque esto último sujeto a la flexibilidad del objeto de estudio.	Proceso complejo que implica una valoración y medición.
María Isabel Campos V. Coordinadora de Proyecto Acción 2020 Plan Internacional	Significa monitorear el logro de objetivos para poder crear aplicar y/o fortalecer políticas educativas que apunten a mejorar la calidad del sistema educativo y del proceso en sí.	Logro de objetivos.
Ana Solares Derbick. Especialista en educación	Es valorar el logro de los objetivos de la educación (en términos de resultados y de procesos) a partir de la medición de determinadas dimensiones, a través de indicadores, ambos derivados de los objetivos propuestos.	Valorar y medir.
William Mariaca Garrón. Trabaja en educación	Evidenciar si se está generando las competencias necesarias para el desarrollo del profesional en su contexto.	Evidenciar que tiene relación con verificar.
María Grace Carmiña Paredes R. Escuela de Jueces - Instituto de la Judicatura. Sucre	La valoración permanente y sistemática de los resultados y el proceso de los diferentes aspectos y componentes que hacen a la calidad de la educación, como se mencionó anteriormente.	Valoración.
Bernardo Rosado Ramos. Profesor de Música del Colegio de Convenio Kurmi Wasi. Achocalla	Encontrar un resultado que se dé en la vida diaria de las personas; hablamos de una vida con respeto, con comprensión y compromiso por realizar las cosas de una forma que no maltrate o dañe a lo que nos rodea.	Encontrar un resultado.
Soledad Blanco Ferri. Coordinadora Nacional Programa de Educación Superior. Fundación FAUTAPO	Es un proceso a través del cual se da cuenta a través de evidencias objetivas, del cumplimiento o no de criterios preestablecidos con la finalidad de acompañar y retroalimentar el proceso continuamente.	Evidencias. Lo concreto, lo que se ve.



Nombre del/la entrevistado/a	Evaluación de la calidad de la educación	Idea clave o aporte
<p>CONVERGENCIAS:</p> <p>La valoración y la medición como formas de verificación de lo concreto.</p> <p>El proceso complejo que acompaña el logro de los objetivos, a través de indicadores e instrumentos claros para verificar lo que se hace.</p> <p>La valoración permanente de las acciones y situaciones de aprendizaje que muestran el desarrollo integral de la persona.</p>	<p>DIVERGENCIAS:</p> <p>Comparación de parámetros en la práctica. Sólo referirse a medición.</p> <p>Algunos ven como proceso integrador y holístico; otros, como la medición del resultado.</p> <p>El avance entendido como logro de objetivos académicos y/o de conocimientos y contenidos solamente.</p>	

FUENTE: Elaboración OPCE de acuerdo a percepciones. 2015.

“...que la clase se vuelva algo diferente y que los estudiantes no vayan a las escuelas por cumplir, que no estén pendientes solamente del recreo, sino que las materias se vuelvan interesantes para ellos, entonces van a querer que no se termine la clase, a ese nivel tenemos que llegar en la calidad educativa. Y esas cosas también debe considerarse en la evaluación: dinámica interactiva entre el estudiante, maestro y padres de familia...”

ADJUNTO PARA LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS DD.HH.
DEFENSORÍA DEL PUEBLO



Tradicionalmente, la evaluación ha sido considerada con un carácter punitivo, es decir que si no haces algo bien, serás castigado (Stengel, 2015. Entrevista). En tanto no se cambie esta percepción de la evaluación, será difícil encontrar mecanismos que contribuyan a una mejora y valoración, a una comprensión del estado actual para transformar la realidad.

El OPCE apunta a gestionar una cultura de evaluación comunitaria, transformadora y descolonizadora, que más allá de establecer un puntaje o una etiqueta que genere diferencias y discriminación entre unos y otros; busca promover una cultura de reflexión autocrítica que reconozca logros y aspectos de mejora.



En el 1^{er} Encuentro Nacional “Construyendo un nuevo modelo de evaluación de la calidad de la educación del Estado Plurinacional”, promovido por el OPCE, proponía seis dimensiones para la evaluación:

- Educación con justicia social.
- Educación que promueva valores y prácticas contra el racismo y toda forma de discriminación.
- Educación con participación comunitaria.
- Educación que desarrolla la identidad cultural en diálogo y respeto recíproco entre culturas.
- Educación vinculada a la vocación productiva con ciencia, técnica y tecnología.
- Educación para la convivencia armónica con la Madre Tierra.

De acuerdo al análisis de estas dimensiones y la identificación de componentes de la realidad educativa, el Sistema de Evaluación Comunitaria de la Calidad Educativa (SECOCE), propone la evaluación sobre cuatro componentes:

En el componente de **proceso de aprendizaje** la evaluación se orienta a la formación integral y holística de los/as estudiantes o participantes en las dimensiones del ser, saber, hacer y decidir; en convivencia armónica y complementaria con la Madre Tierra (naturaleza) y el Cosmos, fundada en el desarrollo de la conciencia y la espiritualidad (SECOCE, 2016).

En la **práctica pedagógica** los procesos se orientan al rol de las maestras y maestros, facilitadores de centros de educación alternativa y especial, docentes de las ESFM; concerniente a su formación pedagógica y didáctica; actualización y capacitación; la coherencia de la planificación contextualizada; el desarrollo de los procesos de enseñanza aprendizaje para la formación integral y holística



y desde una perspectiva inclusiva, así como su interrelación con los otros actores de la educación de la comunidad educativa (SECOCE, 2016).

En el componente de la **gestión institucional** se evalúa el rol de las y los directivos en su accionar institucional (cómo organiza la institución; la estructura, las instancias y responsabilidades de las y los diferentes actores), en lo administrativo (manejo de recursos económicos; disposición y uso de materiales; valoración y desarrollo de los recursos humanos; procesos técnicos, de tiempo, de seguridad e higiene y control de la información); en lo pedagógico (el control, seguimiento, orientación y evaluación a las metodologías, planificación, ejecución y evaluación al desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje de las maestras y maestros), y en lo comunitario (la relación, el compromiso y la participación de las y los actores de la educación de toda la comunidad, zona o barrio educativo), de modo que se garantice la formación integral y holística de las y los estudiantes (SECOCE, 2016).

En la **participación social y comunitaria** se evalúa el rol de las y los actores de la comunidad (Consejo Educativo Social Comunitario, Juntas Escolares, representantes de padres y madres de familia u otra instancia de participación social de acuerdo a cada subsistema); su participación en la organización, planificación, control, seguimiento y evaluación en el accionar institucional, administrativo, pedagógico y comunitario, en el marco de sus atribuciones específicas (SECOCE, 2016).

Estos aspectos se ven traducidos en el trabajo y realización de los currículos regionalizados por parte de los Consejos Educativos de los Pueblos Originarios, para quienes se debe promover el cambio de percepción y significados acerca de la evaluación como proceso, para lo cual también se debe brindar los instrumentos e insumos necesarios destinados a promover este cambio de significados. Así pues, *la evaluación debería entenderse como una valoración para mejorar* (Caurey, 2015 Entrevista).



“Para nosotros una buena educación es que los maestros nos enseñen bien, que sea divertido aprender... que la escuela esté limpia, que no haya basura...”.

ESTUDIANTES DE PRIMARIA



2. 4. 1. Puntos que nos acercan a la conceptualización de evaluación de la calidad de la educación

- El término ‘valoración’ es el que acude con más frecuencia en la definición, y el que debe derivar de la definición que se construya de calidad y/o calidades educativas. Sin embargo, y de antemano, se puede subrayar una característica, que es la de una valoración social-comunitaria, que no hace otra cosa que responder al modelo educativo sociocomunitario productivo.
- Desde los documentos trabajados por el OPCE en años pasados¹⁹, la evaluación de la calidad de la educación es el proceso de conocimiento y valoración comunitaria de las acciones y resultados de la educación y sus sentidos con relación a las políticas y proyecto de sociedad del Estado Plurinacional y su incidencia en la transformación social permanente, que permite producir conocimiento comunitario integral sobre la situación de la calidad de la educación en un tiempo y en un espacio determinados (OPCE, 2014).

¹⁹ Documentos de trabajo SISPLACE, SEACE y SECOCE.



- Esta evaluación sociocomunitaria implicaría la participación directa de los/as actores/as de una comunidad y región, en todos los subsistemas y niveles del sistema educativo para:
 - Deliberar y tomar decisiones en la planificación, control, seguimiento y evaluación de los asuntos educativos.
 - Formular y definir políticas educativas y tomar decisiones en materia administrativa-institucional y pedagógica-curricular en todo el Sistema Educativo Plurinacional.
 - Participar en la definición y ejecución de políticas educativas en los ámbitos local, regional y nacional.
 - Intervenir en la gestión del proceso educativo: es decir, en la planificación, la ejecución y la evaluación educativas. (CEPOs, 2014)
- Otro de los puntos claros es la definición de la evaluación como una mirada constante y precisa al o a los procesos educativos y también a los resultados, sin que esto signifique una mirada de “juicio punitivo”.
- Un parámetro para la evaluación será la transformación, el cambio que se pueda producir a partir de la marcación de un norte o un objetivo.

Observando ciertas categorías:

- Valoración comunitaria, cuyas variables deberían estar vinculadas con la escuela, la comunidad, la familia, la sociedad o el Estado.
- Participación, cuyas variables serán los ámbitos en los que se presenten la escuela, la comunidad, etc., o según los momentos: planificación, ejecución, sistematización, etc.
- Proceso constante, cuyas variables pueden referirse a los momentos o fases del proceso de evaluación.
- Transformación, cuyas variables se darán en torno al medio, la persona, la escuela, la comunidad, la familia, etc.



“La evaluación serviría para mejorar la calidad educativa; para tomar nuevos lineamientos desde el municipio y desde el Ministerio de Educación”.

ASOCIACIÓN SEMBRANDO VALORES



2. 5. Matriz de análisis de concepciones sobre medición y seguimiento de la calidad de la educación

Desde el OPCE, la medición es la comprobación de características del nuevo modelo educativo que sí son posibles de mensurabilidad, sin afectar características muy sensibles, como la intraculturalidad, la interculturalidad y el plurilingüismo.

Tabla 4: Matriz de análisis de medición y seguimiento de la calidad educativa

Nombre del/la entrevistado/a	Medición y seguimiento	Idea clave o aporte
OPCE. 2012. SISPLEACE. 44	El seguimiento, la medición y la investigación son entendidos como procesos complementarios: en tanto que el primero tiene una connotación más cualitativa y permite valorar cómo se está avanzando, el segundo es más cuantitativo porque posibilita la valoración de cuánto se está avanzando; y el tercero, la investigación, permite explicar el porqué del estado de situación de temáticas específicas que ameriten ser profundizadas.	Procesos complementarios. Procesos de investigación como parte de los dos procesos de seguimiento y medición.
Claudia Stengel. Coordinadora Proyecto Ull - GIZ	No existe una cultura de seguimiento ni medición. Se podría concientizar a la gente que se debe medir ciertas cosas, lo cual no implica que sea punitivo. Se debe buscar los indicadores propios.	Entre los países cercanos se podría trabajar estándares. ¿Qué es lo que se mide? ¿Quizás una manera sea generar premios?



Nombre del/la entrevistado/a	Medición y seguimiento	Idea clave o aporte
Mirta Apaza Montesinos. Directora Académica de la ESFM "Simón Bolívar"	El seguimiento y la medición se la hacen dentro de la institución a través de la verificación del avance y otros . Fuera de la institución es de manera informal.	Verificación del avance.
José Luis La Serna. Director de la ESFM "Simón Bolívar"	El seguimiento y la medición de la calidad se dan través de los lineamientos que se tienen del Ministerio. Se mide la calidad en torno al cumplimiento de las recomendaciones.	Lineamientos a seguir.
Jaime Romero. Encargado de capacitación en Vías Bolivia. Graduado de la Carrera de Ciencias de la Educación de la UMSA	Procesos de evaluación permanentes, donde se miden los componentes para determinar en qué medida responden al objetivo general y si éstos son o no de calidad. Estos mecanismos de medición cuantitativa permiten definir en qué grado se ha llegado a los resultados.	Es evaluación permanente.
Raquel Mendoza. Encargada del diseño curricular en la EGM de la Alcaldía de La Paz, graduada de Ciencias de la Educación de la UMSA.	El seguimiento y la medición son pasos intermedios de la evaluación, ver hasta dónde se está llegando, en qué se puede mejorar a partir de indicadores.	Pasos intermedios.
Daniel Jiménez. Docente de la materia Planificación de la educación a distancia, de la carrera de Ciencias de la Educación de la UMSA.	El seguimiento permite mejorar de manera técnica y pedagógica la administración del currículum dentro y fuera del aula. La medición muestra el alcance o no de ciertos logros intermedios.	Se debe construir indicadores para lograr los procesos de seguimiento y medición, así como de acreditación.
Susana Paredes. Graduada de Ciencias de la Educación de la UMSA.	Son parte de la evaluación, permiten ir midiendo en el tiempo el cumplimiento de ciertos objetivos y compararlos con ciertos parámetros elegidos consensuada y participativamente.	Elegir parámetros de medición parte de una búsqueda de indicadores.
Benito Fernández. Director a.i. de la Carrera Ciencias de la Educación de la UMSA.	Es apoyar y acompañar los procesos de enseñanza aprendizaje.	La medición involucra indicadores, cuanti y cualitativos.
Juan Angola. Institución Asociación "Sembrando Valores" (región de los Yungas). (Taller OPCE, octubre, 2015)	Se debería realizar desde la comunidad, el municipio, para que se refuerce el Currículo Regionalizado.	Realza lo comunitario y el carácter participativo de la educación.



Nombre del/la entrevistado/a	Medición y seguimiento	Idea clave o aporte
Líder Coronado. Técnico de Educación del Gobierno Municipal de Yamparáez. (Taller OPCE, octubre, 2015)	Debe realizarse junto con la comunidad, padres de familia, municipio, etc. <i>...una práctica que deben realizar los estudiantes, una modalidad que puede evaluar a la comunidad, una feria para demostrar lo que van aprendiendo. Los medios didácticos pueden replicarse en todos los cursos...</i>	Participación. Se sigue concibiendo la evaluación y, por tanto, el seguimiento y la medición de la educación como una demostración, una verificación y una réplica.
Nataly Gantjer Limiñani. Responsable Maestría en Estudios Educación Superior (CEPI – USFX). Centro de Estudios de Posgrado e Investigación	El seguimiento y medición de la calidad educativa implica contar con las estrategias de evaluación y un sistema de instrumentos que se acerquen a develar el estado de desarrollo de un proceso educativo, midiéndolo desde su naturaleza y esencia, lo cual sería la calidad durante ese proceso de ejecución. Es conocer sus tendencias, variaciones, problemas y las posibles correcciones que tendríamos que hacer una vez que se revelen mediante la medición y seguimiento de tal hecho educativo.	Estrategias.
María Isabel Campos V. Coordinadora de Proyecto Acción 2020.	Implica aplicar instrumentos que permitan conocer cómo se desarrolla el proceso educativo para que este sea de calidad. Estos instrumentos deben aplicarse de manera periódica y deben dar a conocer los puntos clave donde se deben fortalecer determinados aspectos y también los puntos de éxito que permitan una mejora continua en la calidad educativa.	La mejora de la Calidad Educativa como fin.
Ana Solares Derbick. Especialista en Educación	El seguimiento es el proceso por el cual se obtiene información acerca de la calidad de la educación, de manera sistemática. Por tanto, el seguimiento y la medición de la calidad de la educación implican un sistema (inteligente) de recojo, procesamiento y valoración de la información.	Dado que la evaluación tiene la finalidad de retroalimentar sobre el logro de objetivos, el seguimiento permite realizar ajustes “menores” durante el proceso, tanto en la educación como en el sistema de seguimiento y evaluación.
William Garrón. Especialista en Educación	Implica emprender procesos continuos de evaluación en los tres saberes que permitan medir la calidad del proceso y si efectivamente se está generando un agente de cambio.	Procesos continuos.



Nombre del/la entrevistado/a	Medición y seguimiento	Idea clave o aporte
María Grace Carmiña Paredes R. Escuela de Jueces. Instituto de la Judicatura, Sucre	El seguimiento implica el proceso permanente de evaluación a partir de criterios de evaluación determinados, en tanto que la medición puede realizarse en momentos determinados como cortes en los que se pueda valorar desde determinados parámetros los cambios producidos.	Proceso permanente. Criterios.
Bernardo Rosado Ramos. Profesor de Música del Colegio de Convenio "Kurmi Wasi. Achocalla"	Obtener un resultado que pueda ser beneficioso para el presente y futuro de un país. Gracias a este seguimiento podemos corregir y mejorar el sistema educativo.	Para corregir y mejorar.
Soledad Blanco Ferri. Coordinadora Nacional del Programa de Educación Superior FAUTAPO.	Es un proceso de acompañamiento a través de una metodología instrumentada que permite registrar los indicadores establecidos para cada criterio.	Acompañamiento.
<p>CONVERGENCIAS:</p> <p>Ver y medir el proceso. Realizar un acompañamiento metodológico. De carácter permanente, sistemático. Realzar el carácter comunitario y participativo de la educación. Medición constante y de proceso. Verifica los avances a nivel cualitativo y los pasos intermedios.</p>		<p>DIVERGENCIAS:</p> <p>Tomar como una evaluación. Asumir como la confluencia de instrumentos y estrategias que se deben ir aplicando. Proceso medible a través de instrumentos vs. la posibilidad de ser un momento de "observación" simplemente.</p>

FUENTE: Elaboración OPCE de acuerdo a percepciones. 2015.

“Somos partícipes velando la calidad educativa, nos organizamos haciendo grupos, la calidad es de todos”.

REPRESENTANTE
JUNTA ESCOLAR TIWANAKU



2. 5. 1. Puntos que nos acercan a la conceptualización de medición y seguimiento de la calidad educativa

- La clave de una medición pertinente es que obedezca a un diseño cualitativo-cuantitativo y que pueda ser elaborado con participación de diversas instancias del Ministerio de Educación y actores/as educativos (UIPP, IPELC, CNC-CEPOS, otros). (OPCE, 2015)
- El seguimiento es entendido como la observación reflexiva comunitaria de la evolución de los resultados fruto de la evaluación comunitaria, utilizando principalmente instrumentos de registro de los avances, así como estrategias o políticas del Estado mediante la realización de investigaciones evaluativas. (Ibíd.)
- Si la evaluación se trata de un proceso de valoración de las acciones educativas en los ámbitos pedagógico, curricular, institucional y de la comunidad (OPCE, 2012. 43), la medición y el seguimiento debieran ir también en esos tres ámbitos; por tanto, las acciones que se plantearán para realizar el seguimiento y medición son parte del proceso macro de evaluación permanente que se realice.
- El carácter permanente y sistemático nos lleva a posibilidades infinitas de participación en los procesos o situaciones educativas. También nos lleva a pensar en los roles de los distintos actores en esta participación dada desde el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo, como veíamos en páginas anteriores.
- La medición como un hecho necesario, no punitivo, sino al revés, como impulsora de la mejora, es otra de las características que se podría tomar en cuenta al elaborar los instrumentos de medición, que no sólo es ahí donde se debe cuidar esto, sino en la aplicación de los mismos.
- “Apoyar” y “acompañar” son palabras que pueden sugerir un caminar juntos en estos procesos que, normalmente, son considerados como



punitivos. El “acompañar” se traduce en una construcción participativa y conjunta al momento de fundar los indicadores y las formas de medición, y el “acompañar” como “ser parte de”, no mirar desde arriba, sino desde el mismo nivel y desde adentro.

Atisbando ciertas categorías:

- Medición, cuyas variables se relacionan, implica los momentos dados en la evaluación y elementos cuantitativos y cualitativos a concretarse según las propuestas de los niveles y subsistemas educativos.
- Constancia, cuyas variables se identificarán a través de las acciones previstas en los procesos de evaluación y medición.

Probablemente estos dos procesos, el de medición y el de seguimiento, deben ser los más objetivos y concretos, para lo cual se requiere de un mayor detenimiento en futuras reflexiones.

2. 6. Matriz de análisis de las conceptualizaciones de acreditación de la calidad de la educación

Para el OPCE, la acreditación implica el reconocimiento comunitario, de carácter temporal, al avance y desarrollo de los criterios de la calidad de la educación que la institución educativa ha logrado tras haber desarrollado la evaluación y seguimiento –y haber verificado la realización de las acciones de mejora– (OPCE, 2015).



Tabla 5: Matriz de análisis de acreditación de la calidad de la educación

Nombre del/la entrevistado/a	Acreditación	Idea clave o aporte
OPCE 2012. SISPLACE. 44	<p>La acreditación, como el reconocimiento del nivel de calidad de la educación alcanzado por el SEP y sus subsistemas, como resultado de la evaluación (en los ámbitos pedagógico, curricular, institucional y de la comunidad) y su incidencia en la transformación social.</p> <p>La acreditación es el componente que permite dar dinamismo al proceso de evaluación, porque motiva la constante mejora de la calidad de la educación.</p>	El reconocimiento y su incidencia en la transformación social.
Ministerio de Educación (2014). <i>Una mirada crítica y transformadora a la calidad educativa.</i> II Foro Internacional. Memoria sistematizada. Presentación realizada por el Viceministro de Educación Alternativa y Especial, Noel Aguirre Ledezma	Nosotros no queremos una mirada externa que nos imponga lo que es calidad educativa, que desconozca lo que somos como país, con nuestras culturas, con nuestras experiencias educativas; pero además no queremos que venga alguien a desconocer a los actores locales.	La acreditación externa, como la mirada externa que desconoce.
Claudia Stengel. Coordinadora Proyecto UII - GIZ	Construcción de indicadores de acreditación propios.	Entre los países cercanos se podría trabajar estándares a nivel de la Educación Superior.
Adrián Rubén Quelca Tarqui. Secretario Ejecutivo Nacional de la CTEUB	Debemos construir los instrumentos, debemos crear la normativa para la acreditación.	Construcción conjunta de indicadores y estándares.
Robert Villarroel Olmos. Ejecutivo Valles CONMERB	En el caso de la educación rural, existe un mayor reconocimiento a la formación; por eso se han creado más unidades educativas con el nivel secundario. Si la población no reconocería la calidad de la educación rural secundaria, no se habría creado más unidades educativas.	La acreditación, como el reconocimiento por parte de la población o comunidad en la que se encuentra un determinado centro educativo.
Mirta Apaza Montesinos. Directora Académica de la ESFM "Simón Bolívar"	<p>Una forma de acreditación de la calidad es la comparación automática que realizan en los intercambios que realizan a otros países o ciudades.</p> <p>Visitando otros países, nos damos cuenta de cómo podemos mejorar.</p>	Acreditación es comparación y mejora.
Jimena Rojas. Coordinadora Regional Fundación para el Desarrollo FAUTAPO.	La acreditación es el proceso a través del cual se reconocen y certifican las competencias de una persona. Se certifica si los procesos son o no de calidad.	¿Por qué no queremos medirnos?





<p>Esperanza Téllez. Administradora de Gestión Pública GAMLP Escuela Pública</p>	<p>La acreditación era la forma en la que podías legitimar las diferencias en una sociedad o un Estado que no era el tuyo.</p>	<p>Cambiar la forma de pensar, pero existen ciertos requerimientos sociales que están presentes.</p> <p>¿Cómo puedes construir la mirada local si no descentralizas, si no dejas que se pueda avanzar más desde lo local, más desde lo territorial?, sino ¿de qué autonomías se está hablando?, ¿de qué autonomía indígena?</p>
<p>Javier Orlando Paredes Mallea. Coordinador de Diseño y Desarrollo Curricular. Instituto Internacional de Integración "Andrés Bello"</p>	<p>No se deben tener estándares homogeneizadores sin visibilizar algunos detalles de los países y Estados.</p> <p>Conocer el enfoque, su malla curricular, no vale la pena tomar criterios estandarizados. Aún no existen las condiciones en todas las escuelas en el mismo nivel.</p> <p>Definir los criterios por regiones, con la comunidad. Criterios que no promuevan la competición, los famosos <i>rankings</i>.</p>	<p>Definir criterios por regiones.</p> <p>Generar diferentes sistemas y modelos de acreditación.</p> <p>Generar diferentes modelos y/o sistemas de acreditación.</p>
<p>Jaime Romero. Encargado de capacitación en Vías Bolivia. Egresado de la carrera de Ciencias de la Educación de la UMSA</p>	<p>La acreditación es el proceso de certificación de los procesos educativos y el desarrollo de objetivos, competencias y/o capacidades. Certifica un cumplimiento desde ciertos parámetros y/o requisitos previamente definidos.</p>	<p>Certificación, cumplimiento de parámetros.</p>
<p>Raquel Mendoza. Encargada de diseño curricular en la EGM de la Alcaldía de La Paz, graduada de Ciencias de la Educación de la UMSA</p>	<p>La acreditación es cumplir determinados parámetros de evaluación consensuados y dar créditos de manera objetiva para establecer que se ha llegado a esos niveles de calidad.</p>	<p>Cumplimiento con parámetros. Establece los niveles de calidad.</p>
<p>Daniel Jiménez. Docente de la materia Planificación de la Educación a Distancia de la carrera Ciencias de la Educación de la UMSA</p>	<p>La acreditación es la integración adecuada entre teoría y práctica, por escalas, análisis de coherencia con este marco.</p>	<p>Se debe construir indicadores para lograr los procesos de seguimiento y medición, así como de acreditación. Escalas.</p>
<p>Susana Paredes. Graduada de Ciencias de la Educación de la UMSA</p>	<p>La acreditación permite dar el valor y calificación final a un proceso o a una institución.</p>	<p>Da valor y califica.</p>





<p>Benito Fernández, Director a.i. de la Carrera Ciencias de la Educación de la UMSA</p>	<p>La acreditación es una calificación objetiva para un reconocimiento social a partir de los resultados de una formación.</p>	<p>Lo que importa es lo que se da en la acción, es decir, en los graduados de esos procesos, y cómo demuestran lo aprendido.</p>
<p>Jorge Villegas, Coordinador del Proyecto MR (trabaja en 5 países) (Taller OPCE, octubre, 2015)</p>	<p>Se puede combinar dos metodologías. Hay una evaluación estandarizada y otra regionalizada.</p>	<p>Combinar tipos de estandarización.</p>
<p>Nataly Gantier Limiñani. Responsable Maestría en Estudios de Educación Superior (CEPI - USFX), Centro de Estudios de Posgrado e Investigación</p>	<p>La estandarización requiere conocer si un hecho educativo cumple los estándares internacionales para que pueda tener la posibilidad de movilidad y transferencia de recursos en condiciones semejantes.</p>	<p>La acreditación está ligada a una sociedad globalizada en proceso de integración. Se requiere evaluar el hecho educativo desde los estándares internacionales y acreditarlo para esta sociedad globalizada, en términos de "garantía" de un nivel óptimo por su calidad.</p>
<p>María Isabel Campos V. Coordinadora del Proyecto Acción 2020</p>	<p>La acreditación es el reconocimiento público del sistema de educación de un determinado país, institución, carrera o programa.</p>	<p>Reconocimiento público.</p>
<p>Ana Solares Derbick. Especialista en Educación</p>	<p>La acreditación es una evaluación externa a la propia institución que está siendo evaluada, con parámetros, criterios e indicadores estandarizados para tal efecto por instancias superiores a la entidad a evaluarse y competentes para ese propósito. Evaluación que establece el grado de calidad con cierta presunción de objetividad y con la posibilidad de homologar la evaluación y sus resultados entre instituciones educativas de la misma naturaleza y/o entre países.</p>	<p>Evaluación externa. Posibilita la homologación del acceso.</p>
<p>William Mariaca Garrón. Profesional en Educación</p>	<p>La acreditación sirve para garantizar la calidad del proceso educativo, una vez que se pudo evidenciar la pertinencia de los conocimientos desarrollados, habilidades y destrezas.</p>	<p>Garantiza la calidad del proceso educativo.</p>
<p>María Grace Carmiña Paredes R. Escuela de Jueces. Instituto de la Judicatura, Sucre</p>	<p>La acreditación es el proceso de evaluación que implica la búsqueda del reconocimiento y el prestigio social, con lo que se pretende la credibilidad social de su quehacer; es una forma de validez social. Persigue como objetivo garantizar públicamente la calidad institucional o equivalencia de los grados y fomentar la vinculación con la sociedad y el mercado de trabajo.</p>	<p>Evaluación a través de la cual te reconocen. Búsqueda de un prestigio social. Garantiza la calidad institucional.</p>
<p>Bernardo Rosado Ramos. Profesor de Música del Colegio de Convenio "Kurmi Wasi", Achocalla</p>	<p>La acreditación de la calidad de la educación es la obtención de un título, un nombre que permita reconocer los logros alcanzados en un sistema educativo.</p>	<p>Reconocimiento a través de la certificación.</p>




Soledad Ferrí. Coordinadora Nacional del Programa Educación Superior. Fundación FAUTAPO.	Es el resultado de una medición de un proceso educativo en la que se “certifica” que se cumple con los criterios establecidos de manera consensuada multisectorial, multinacional, etc.	Proceso que se certifica.
CONVERGENCIAS: Es la certificación, la garantía. El reconocimiento social de tus conocimientos y aprendizajes. La valoración pública. Calificación objetiva para un reconocimiento social. Cumplimiento de parámetros que están establecidos y serán certificados. Da valor y califica. Busca un reconocimiento a nivel local antes que uno internacional.		DIVERGENCIAS: No se debe estandarizar. Combinar tipos de estandarización. Evaluación externa. Se pretende la credibilidad a través del cumplimiento de la medición.

FUENTE: Elaboración OPCE de acuerdo a percepciones. 2015.

“La calidad educativa depende de los padres, porque si no controlamos a nuestros hijos, quién le va a controlar, y por otro lado depende de los maestros, que siempre tienen que estar preguntando a los alumnos una y otra cosa; muchas veces el hogar anda mal, los chicos vienen al colegio con esos problemas”.

REPRESENTANTES DE ZONA



2. 6. 1. Puntos que nos acercan a la conceptualización de acreditación de la calidad educativa

- Las reflexiones surgen a partir del sentido social de una acreditación: *¿qué significa estudiar en una x escuela?, ¿qué significa salir bachiller?, ¿qué significa estudiar en la Universidad o en la Escuela Superior de Formación de Maestros?, ¿qué significa no estudiar?, ¿qué significa no salir a la ciudad?, ¿quedarse en el campo es “quedarse”?* La acreditación requiere



de una mayor reflexión y discusión aún. Sin embargo, es innegable que sigue siendo un reconocimiento social necesario para la mayoría de las personas.

- Validación vs. Valoración. Al parecer está claro que la acreditación es una validación, es decir, un “vale” o “no vale”. La pregunta es: *¿si esta validación es estandarizada, no se estará yendo en contra de lo que se quiere lograr con la apertura de los otros procesos como son la evaluación o valoración y la medición y el seguimiento?*
- La utilidad práctica de una acreditación, entre otras, es la posibilidad de acceso y movilización de los niños, niñas y jóvenes en formación, sin que su educación se vea interrumpida.
- Las posibilidades de diferentes tipos de acreditaciones al parecer resulta lo más coherente con el modelo y la práctica educativa.
- La acreditación, como el reconocimiento de lo alcanzado en los distintos niveles y subsistemas curriculares, así como en las distintas dimensiones de la educación.
- Desde el punto de vista de los representantes de la educación rural en nuestro país (ejecutivos CONMERB), la educación secundaria en el área rural es reconocida y acredita a los bachilleres para que puedan optar por una carrera profesional o técnica; sin embargo, el bachillerato técnico-humanístico no se está llevando a cabo con éxito por diferentes motivos, entre ellos: la falta de implementación de talleres para las unidades educativas (entrevista, 2016).
- La construcción participativa de estándares, indicadores y otros marcan la apertura de los distintos actores de la educación por continuar este diálogo de saberes, experiencias, apostando únicamente por mejorar la educación y por poner en práctica lo demandado y expuesto en teoría.

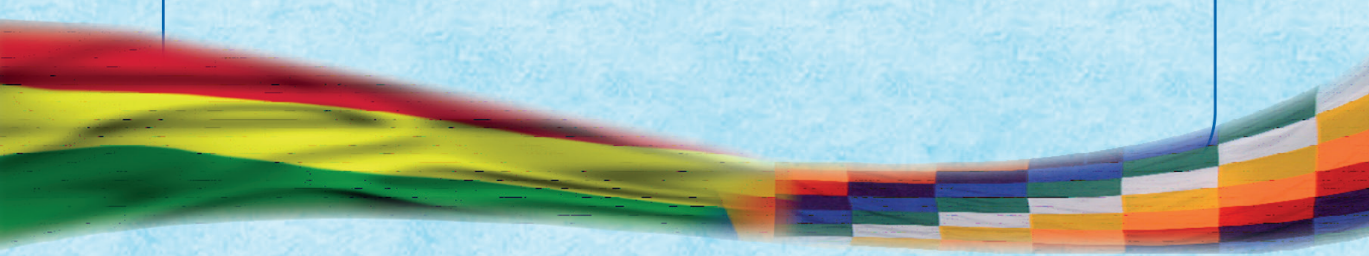


CAPÍTULO III

APROXIMACIONES CONCEPTUALES



El Alto, 2016





El Alto, 2016

“En este periodo se fortalecerá la implementación del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo, promoviéndose su aplicación a todo el sistema educativo con todo su potencial.

Pilar 3: Salud, Educación y Deporte. Plan de Desarrollo Económico y Social

CAPÍTULO III

Este capítulo encierra el resultado de las aproximaciones conceptuales acerca de *calidad(es) educativa(s), evaluación, medición, seguimiento y acreditación* de la calidad de la educación, fruto del análisis de las percepciones y comprensiones vertidas por las y los actores entrevistados, que no hacen sino sumar a las reflexiones trabajadas hasta el momento.

En un principio pareciera que el problema no está en arribar a una conceptualización amplia de la calidad de la educación, sino más bien está en operativizar las categorías, principios y criterios que aparecen en la misma. Sin embargo, varias personas entrevistadas convergen en que una aproximación conceptual facilitará el proceso-acción para llegar a la práctica.

Las definiciones propuestas no surgen de una arbitrariedad; rescatan no sólo lo trabajado en el OPCE, sino también lo que las personas entrevistadas sugieren. No se trata de cambiar lo que se ha construido, sino evidenciar ciertos argumentos que contribuyen a definir o concretar concepciones ya trabajadas.

Con la premisa de consolidar un concepto que se convierta en acción, se proponen las siguientes aproximaciones conceptuales:

3. 1. Calidad de la educación

La *calidad de la educación* es la pertinencia en los procesos de aprendizaje que satisfacen expectativas socialmente construidas, a través de una formación integral y holística en concordancia con el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo y los principios de la educación (descolonizadora, intra e intercultural-plurilingüe, comunitaria y productiva), en la perspectiva del Vivir Bien, con carácter transformador.

Fuente: A partir del concepto que se tenía en el OPCE, con la incorporación de los resultados de las percepciones y comprensiones de las personas entrevistadas y los documentos analizados).



¿Qué es pertinencia si no es la respuesta al contexto, a la realidad, a uno mismo, a la comunidad, a la Madre Tierra?

¿Qué es satisfacción si no es el logro de objetivos, el arribo a lo deseado, llegar a lo propuesto?

¿Qué es formación integral holística si no es una formación desde la vida y para la vida, tomando en cuenta las cuatro dimensiones?

Para hablar de *calidades educativas* se recuperarán las particularidades y diversidades de un determinado sector, región, comunidad, escuela, nivel o subsistema educativos, a partir del concepto macro.

Vale decir que al hablar de calidad(es) educativa nos estamos refiriendo a la pluralidad del Estado en términos de educación. Tomando en cuenta el nivel y el subsistema educativo, los objetivos de cada uno, las características de las poblaciones, regiones, comunidades, etc., por ejemplo si se habla de una calidad educativa para el subsistema de educación regular en el nivel inicial, variará en relación a lo que sería una calidad educativa para el nivel secundario.

3. 1. 1. Calidad(es)

Se estaría hablando de calidad(es) educativas no como otras definiciones, sino como el acercamiento y posibilidad de trabajar en la diversidad, desde un Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo general, proporcionando herramientas para la evaluación diversificada en los distintos ámbitos, subsistemas y niveles educativos.

Fuente: Reflexión a partir del análisis de las entrevistas realizadas.



3. 2. Evaluación de la calidad de la educación

La *evaluación de la calidad de la educación* es el proceso de valoración integral, comunitaria y participativa de las acciones y resultados de las políticas y proyectos educativos para su comprensión y transformación, en el marco del Vivir Bien y en la consolidación del Estado Plurinacional.

Fuente: A partir del concepto que se tenía en el OPCE, con la incorporación de los resultados de las percepciones y comprensiones de las personas entrevistadas y los documentos analizados.

Algunas características de la evaluación:

- La valoración comunitaria como principio de evaluación.
- Las acciones y resultados visibilizados como el proceso y el fin de las situaciones educativas.
- La comprensión y transformación como características de la evaluación.
- Las evaluaciones también dependerán de lo que se defina como calidad educativa en cada nivel y subsistema educativo.

3. 3. Medición y seguimiento de la calidad de la educación

La *medición* y el *seguimiento de la calidad de la educación* son dos procesos que convergen en la observación reflexivo-crítica y comunitaria de las acciones y políticas educativas, contribuyendo a articular y comprender los avances de estrategias que permiten una mejora continua en la educación.

Fuente: A partir del concepto que se tenía en el OPCE, con la incorporación de los resultados de las percepciones y comprensiones de las personas entrevistadas y los documentos analizados.

Algunas características de la medición:

- La observación no como una mirada pasiva, sino como una acción.
- *El apoyo y el acompañamiento como parte de esa “acción”.*



3. 4. Acreditación de la calidad de la educación

La *acreditación de la calidad de la educación* es el reconocimiento social y comunitario coherente con los procesos educativos y con los criterios de la calidad de la educación que, según la región, el subsistema o la institución educativa ha desarrollado, evaluado y verificado para validar la mejora de la educación. Implica procesos de comparación e integración constructivos.

Fuente: A partir del concepto que se tenía en el OPCE, con la incorporación de los resultados de las percepciones y comprensiones de las personas entrevistadas y los documentos analizados.

Algunas características de la acreditación:

- La coherencia como principio fundamental para entender una acreditación integradora.
- Los tipos de acreditaciones como posibilidad de generar otras valoraciones:
 - Cambiando la forma de pensar.
 - Valorando nuevas formas de acreditación desde la misma institución.
 - Estableciendo formas de trabajo que logren la resignificación de la acreditación.



“La acreditación, como proceso, tiene que enfocarse en criterios cualitativos que permitan mejorar las competencias de los y las actoras de manera integral y sostenible”. (*)



“La calidad educativa tiene mucho en qué trabajar para poder llegar a ser excelentes, pero de todas maneras creo que estamos haciendo grandes esfuerzos para llegar a la calidad, que es algo muy positivo. Falta llegar a muchos lugares todavía, de repente al campo, a las provincias”.

EMPRESARIO



“La Constitución Política del Estado dice que la educación tiene que ser inclusiva; eso implica que todas las unidades educativas fiscales, privadas y de convenio tienen que tener el conocimiento del trato especial a las personas con discapacidad, manejo del Sistema Braille para personas ciegas, y para personas sordas desarrollar el lenguaje de las señas, y en todo caso contar con material adaptado e infraestructura adecuado...”.

DIRECTOR INSTITUTO BOLIVIANO DE LA CEGUERA

“Yo creo que la información que los docentes nos transmitan es muy importante, la pedagogía, experiencias en sus contenidos, la forma cómo nos enseñan. Primaria y secundaria deberían prepararnos más para la carrera que vamos a tomar en el futuro”.

ESTUDIANTE UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

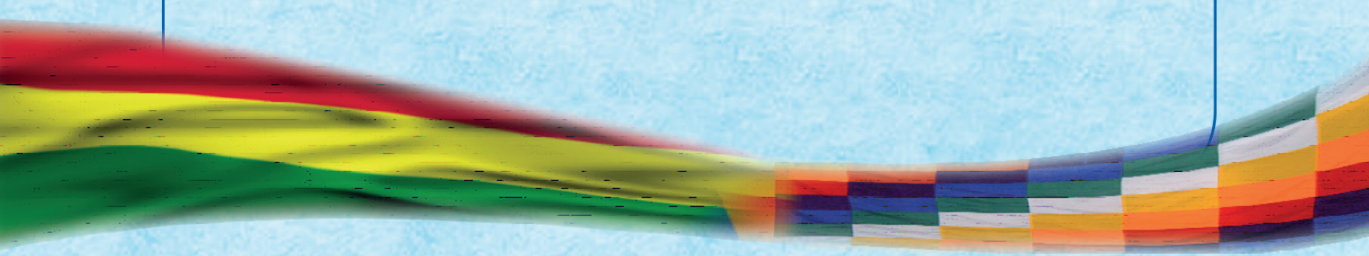


CAPÍTULO IV

CONCLUSIONES



Tiahuanaco, 2016





Beni, 2015

“Necesidad de asumir el Vivir Bien como un horizonte y una filosofía de vida, más que un discurso político”. El saber aprender se constituye en el camino a la sabiduría, a la educación integral y holística, donde la enseñanza es recíproca en el camino del Vivir Bien”.

(ENCUENTRO INTERNACIONAL SOBRE EXPERIENCIAS DE LA CALIDAD EDUCATIVA, 28-29 DE AGOSTO 2015)

CAPÍTULO IV

En este último capítulo se abordarán algunos aspectos de análisis y reflexión sobre calidad educativa y los procesos que forman parte de esta construcción, que requieren ser repasados y resaltados.

Más allá de las aproximaciones conceptuales propuestas en el capítulo anterior, el presente documento apunta a brindar insumos para la reflexión y análisis sobre las diversas propuestas en relación a *calidad* o *calidades de la educación*, construidas con los/as actores y comunidad educativa.

Si bien, posiblemente se dejan preguntas sin responder, las mismas darán paso a nuevas reflexiones, considerando el dinamismo de los procesos y el constante aprendizaje.

4. 1. Principales puntos de análisis

Considerando las percepciones y recopilación de información analizada en el presente documento, a manera de conclusiones centramos la atención en los siguientes puntos de análisis.

Puntos relacionados a la concepción de calidad de la educación:

- Un nuevo modelo educativo, surge a partir de las demandas y necesidades de la realidad, por lo que su concepción referida a calidad, también debe responder a esta nueva forma y modelo educativo que asume el Estado.
- Tomando en cuenta las diferentes formas de pensar y los avances de construcción conjunta en torno al concepto de *calidad educativa*, la búsqueda de consensos y disensos, así como de reflexiones y acciones en este devenir, abre la perspectiva de mantener abierta esta concepción que debe responder a la realidad y particularidad de un contexto y tiempo determinado.



- Un aspecto importante al hablar de calidad es la pertinencia, según Sarzuri-Lima (2014), se estaría hablando de un concepto con mayor potencialidad política para la transformación social y la superación de estructuras subalternizadas, porque coloca en el centro de la problemática a la educación y su permanente búsqueda de su mejoramiento.
- Si bien el modelo económico de mercado, ha empoderado el concepto de calidad en el sentido de competencia e individualidad, el nuevo abordaje al hablar de calidad de la educación debe resaltar del carácter comunitario, resignificar esta palabra nos liberaría del tedio al que ha sido expuesta en décadas anteriores, dejando de lado supuestos sinónimos de “calidad”, como “excelencia”, “eficacia”, “eficiencia”, para dar paso a “integralidad”, “diversidad”, “formación desde la vida y para la vida” y tantas otras maneras de seguir alimentando este cambio.
- Al hablar de *calidad educativa* y una reconceptualización se habla de una permanente deconstrucción.
- El trabajo y la experiencia de los CEPOs es importante en el avance de la calidad de la educación, en la posibilidad de visibilizar, proponer y ejecutar desde cada región.
- Otro aspecto a considerar en torno a la calidad educativa son los criterios que identifica el Ministerio de Educación, en el marco del Modelo Sociocomunitario Productivo²⁰:

Educación con pertinencia y pluralidad, la pertinencia relacionada al respeto a la pluralidad, y la pluralidad que responda a las diversas cosmovisiones y culturas sin negar lo universal.

Educación transformadora, como un accionar pedagógico intencionado que busca transformar la realidad, de acuerdo a las necesidades y demanda de la realidad.

20 Ministerio de Educación (2014). Una mirada crítica y transformadora a la calidad educativa. II Foro debate internacional. La Paz.



Educación integral y holística, que este orientada al desarrollo y formación de todas las dimensiones de la vida y no solamente al aspecto cognitivo; que se oriente además a la convivencia y armonía con el cosmos y la naturaleza.

Educación con participación social comunitaria, referida al involucramiento de los/as actores educativos.

Educación inclusiva e igualitaria, referida al respeto a la diversidad y heterogeneidad y al derecho igualitario a una educación de calidad.

Puntos relacionados a la concepción y alcance de la evaluación de la calidad educativa:

- Al referirnos a evaluación –y sobre todo al buscar la forma o los vértices que este concepto debería tomar en cuenta al “encontrar el resultado” quizás nos pueda sugerir el ver más allá de lo medible, de lo concreto, encontrar lo que no logra saltar a la vista, más que “buscar” lo que queremos ver. Es un proceso que puede resultar más beneficioso al momento de escribir criterios o indicadores.
- Cuando se habla de valorar procesos de aprendizaje se atribuye como “práctica educativa a acciones educativas o situaciones de aprendizaje” hasta ahora atribuibles a las y los estudiantes; sin embargo, es importante considerar el aprendizaje como una consigna permanente para maestros/as, directivos/as, autoridades y comunidad.
- En la evaluación se debe resaltar lo intra e intercultural a través de la identificación de criterios establecidos en los currículos base y regionalizados, como instrumentos para garantizar la calidad educativa o “un aprendizaje pertinente”.



- La evaluación de la calidad de la educación involucra un proceso de valoración comunitaria de las acciones y resultados de la educación y su incidencia en la transformación social permanente.

Puntos relacionados al seguimiento:

- El seguimiento implica un proceso reflexivo fruto de la evaluación comunitaria, que debe buscar principalmente mejorar prácticas y establecer lecciones aprendidas, desarrolladas durante el proceso educativo.
- El seguimiento además conlleva un acompañamiento, a partir de una construcción participativa y conjunta de los/as actores educativos.

Puntos relacionados a la acreditación:

- La acreditación más allá de establecer niveles de educación de una institución educativa a otra, busca el reconocimiento social de acciones de mejora que realice la comunidad educativa.

4. 2. Algunos puntos de reflexión

Finalmente cerrando el capítulo de conclusiones, identificamos algunos puntos adicionales de reflexión, que seguramente darán apertura a seguir profundizando y dialogando sobre calidad(es) educativa:

- La importancia de seguir construyendo una nueva concepción de calidad educativa a partir de los pueblos que promueva sobre todo la valoración de saberes, la identidad cultural y la formación en valores comunitarios.
- Al establecer nuevos parámetros para medir la calidad educativa es necesario establecer mecanismos que se adecuen al modelo educativo sociocomunitario productivo que apunta a la transformación de la realidad y apunten a una meta más grande que es el “Vivir Bien”.



- Si bien, el modelo educativo apunta a valorizar los saberes culturales y saberes de los pueblos es importante que al establecer criterios de evaluación también se consideren aspectos que conjuncionen conocimientos científicos y tecnológicos universales.
- En esta nueva concepción la evaluación implica el desarrollo de un proceso reflexivo y autocrítico, por tanto la participación de la comunidad educativa y su involucramiento no pueden estar al margen.



BIBLIOGRAFÍA

Coordinadora Nacional Comunitaria de los Consejos Educativos de Pueblos Originarios CNC-CEPO (2014). *Cartilla Participación social y comunitaria en educación*. La Paz, Bolivia.

Coordinadora Nacional Comunitaria de los Consejos Educativos de Pueblos Originarios CNC-CEPOs (2013). *Guía de valoración de los aprendizajes. Una propuesta de valoración de los aprendizajes desde la perspectiva comunitaria en el marco de la armonización de los currículos con el Currículo Base Plurinacional*. La Paz, Bolivia.

CLADE (2015). *Declaración de Incheon*. Disponible en: <http://campanaderechoeducacion.org/post2015/?p=1097>

De Alarcón, Silvia (2012). “Comunidad, ética y educación. Estudio teórico sobre la comunidad y la ética aymara-quechuas en proyección al nuevo modelo educativo boliviano”. IIICAB. La Paz- Bolivia.

Garrido, Alejandro (2014). “¿Calidad o pertinencia? Posicionamientos en la educación superior”. En IIICAB (ed.) *Revista de Investigación Educativa: Miradas y aportes críticos sobre la calidad de la educación* (pp. 127-134). Bolivia: IIICAB.

IIICAB (2015). *Procesos de acreditación de la educación superior en los Estados miembros del Convenio Andrés Bello. Convergencias y divergencias*. Bolivia: IIICAB.

Ministerio de Educación (2010). Ley de la Educación N° 070 “Avelino Siñani - Elizardo Pérez”. La Paz, Bolivia.

Ministerio de Educación (2015a). Unidad de Formación No. 1: *Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo*. Cuadernos de Formación Continua. Bolivia.



Ministerio de Educación (2015b). Unidad de Formación No. 8 *Producción de conocimientos en el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo*. Cuadernos de Formación Continua. Bolivia.

Ministerio de Educación (2014c). 4to. Encuentro Sistema Educativo Plurinacional “Transformando la educación junto a todos los actores de la comunidad educativa”. Bolivia.

Ministerio de Educación (2013d). “La importancia del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo”, en *Avanzamos*, Boletín Informativo del Ministerio de Educación. Año 2, No. 4.

Ministerio de Educación (2013e). “Calidad Educativa en el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo”. Seminario Taller. Memoria Sistematizada. Bolivia.

Ministerio de Educación (2014f). “Una mirada crítica y transformadora a la calidad educativa”. II Foro Debate Internacional Llevado a cabo en las ciudades de La Paz y Santa Cruz de la Sierra en marzo de 2014, Bolivia.

Mora, David (2014a). “Modelo crítico para la evaluación y seguimiento de la calidad educativa, desempeño escolar y factores asociados”. En IIICAB (ed.) *Revista de investigación educativa: Miradas y aportes críticos sobre la calidad de la educación* (pp. 127-134). Bolivia: IIICAB.

Mora, David (2014b). “Nuevas directrices para la formación y actualización docente”. En IIICAB (ed.) *Revista de Investigación Educativa: La formación de maestros ante los procesos de transformación educativa* (pp. 29-44). Bolivia: IIICAB.

Mora, David. (2014c) “Estándares e indicadores de la educación para los países ALBA”. En IIICAB (ed.) *Revista de Investigación Educativa: Gestión educativa* (pp. 15-66). Bolivia: IIICAB.

Naciones Unidas (2014). Informe del Grupo de Trabajo Abierto de la Asamblea General sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Disponible en: <http://www.ipu.org/splz-e/unga14/owg-s.pdf>



OCE (2009a). *Situación actual de la educación regular en Bolivia*. Bolivia.

OPCE (2013b.). “Construyendo un nuevo modelo de evaluación de la calidad de la educación del Estado Plurinacional”, Memoria 1er. Encuentro Nacional. Bolivia.

OPCE (2014c). “Sistema de evaluación y acreditación de la calidad educativa”. Documento de trabajo. Bolivia.

OPCE (2012d). Sistema Plurinacional de Evaluación y Acreditación de la Calidad Educativa, SISPLACE. Bolivia.

OPCE (2015e), Sistema de Evaluación Comunitaria de la Calidad de la Educación - SECOCE. Documento técnico interno del OPCE. Bolivia.

Rodríguez, Mena y Mario García (2002). *La calidad de la educación, un problema actual*. Biblioteca Virtual CLACSO. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Cuba/cips/20120824014613/rodri-1.pdf>

Santos, G. (1998). “Evaluar es comprender”, Colección *Respuestas educativas*, Magisterio del Río de La Plata. Argentina.

Santos, G. (2004). *La escuela que aprende*. Disponible en: http://www.plandecenal.edu.co/html/1726/articles-312638_recurso_6.pdf

Sarzuri, Marcelo (2014). “La fascinación educativa por la calidad”. En IICAB (ed.) *Revista de Investigación Educativa: Miradas y aportes críticos sobre la calidad de la educación* (pp. 71-87). Bolivia: IICAB.

Sociedad Venezolana de Educación Comparada (2014). “Informe mundial de la calidad educativa”. En (debate): ¿De qué se está hablando? Disponible en: <http://www.aporrea.org/educacion/n259194.html>





OBSERVATORIO PLURINACIONAL DE LA CALIDAD EDUCATIVA

Av. Camacho N° 1413 - Edif. Ex BBA
Piso 11 - Telf.: 2 205196
www.opce.gob.bo